

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL DÍA 31 DE MARZO DE 2006**

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS 11 HORAS CON 12 MINUTOS DEL DÍA 31 DE MARZO DE 2006, CON EL OBJETO DE REALIZAR SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, EN EL DOMICILIO OFICIAL, SITO EN BOULEVARD LÓPEZ PORTILLO NÚMERO 236 ZONA CONURBADA, GUADALUPE, ZAC, PRESIDIDA POR EL LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO, EN SU CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE; ASISTIDO POR EL LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS, DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, QUIEN FUNGE COMO SECRETARIO EJECUTIVO PARA ESTA SESIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BUENOS DÍAS, SEAN BIENVENIDOS A ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, MISMA QUE DA INICIO SIENDO LAS 11 HORAS CON 12 MINUTOS DEL DÍA 31 DE MARZO DE 2006, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARE EN SU CASO LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: BUENOS DÍAS, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, ME PERMITO PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

CONSEJERO PRESIDENTE. -----

LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO, PRESENTE. -----

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES. -----

LIC. BERNARDO GÓMEZ MONREAL, PRESENTE. -----

LIC. EVELIA RAMÍREZ GONZÁLEZ, PRESENTE. -----

LIC. ALFREDO CID GARCÍA, PRESENTE. -----

LIC. EDGAR LÓPEZ PÉREZ, PRESENTE. -----

LIC. FELIPE GUARDADO MARTÍNEZ, PRESENTE. -----

LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, PRESENTE. -----

REPRESENTANTES DEL PODER LEGISLATIVO. -----

DIP. LIC. SONIA DE LA TORRE BARRIENTOS, AUSENTE. -----

DIP. PROFR. CARLOS ALVARADO CAMPA, PRESENTE. -----

DIP. C. SARA GUADALUPE BUERBA SAURI, PRESENTE. -----

DIP. LIC. LIDIA VÁZQUEZ LUJÁN, AUSENTE. -----

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. -----

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. -----

LIC. GERARDO LORENZO ACOSTA GAYTÁN, PRESENTE -----

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. -----

M.C. RAÚL GONZÁLEZ VILLEGAS, PRESENTE. -----

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. -----

ING. GILBERTO DEL REAL RUEDAS, PRESENTE. -----

PARTIDO DEL TRABAJO. -----

LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, PRESENTE. -----

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. -----

LIC. DIANA ELIZABETH GALAVIZ TINAJERO, PRESENTE. -----
CONVERGENCIA. -----
 LIC. RAÚL ALEJANDRO RODRÍGUEZ REYNA, PRESENTE. -----
NUEVA ALIANZA. -----
 C. JOSÉ ANTONIO ENRIQUEZ ESPINOSA, PRESENTE. -----
ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA. -----
 C. EXAL PEDRO CORZO SOLÍS, PRESENTE. -----
EL SECRETARIO EJECUTIVO. -----
 LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS, PRESENTE. -----
 INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON SIETE (7) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ Y VOTO Y DIEZ (10) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ ADEMÁS DEL SECRETARIO EJECUTIVO, POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, ASIMISMO INFORMO AL CONSEJO GENERAL QUE ASISTEN TAMBIÉN A ESTA SESIÓN ORDINARIA, LAS SEÑORAS Y LOS SEÑORES DIRECTORES EJECUTIVOS; DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, L.C. ADELAIDA ÁVALOS ACOSTA, DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. HILDA LORENA ANAYA ÁLVAREZ; DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS, C. RICARDO HUMBERTO HERNÁNDEZ LEÓN; EL JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, C. JOSÉ MANUEL SORIANO, Y EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, I.S.C. MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ DUARTE, TODOS ELLOS INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA CON VOZ INFORMATIVA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 26, PÁRRAFO 3 DE LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS Y 20 NUMERAL 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, ME PERMITO PROPONER AL SEÑOR LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS, DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, COMO SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL PARA EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIO DEL CONSEJO GENERAL. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES A SU CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DEL SEÑOR LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS, DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA COMO SECRETARIO EJECUTIVO PARA ESTA SESIÓN ORDINARIA, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO AL CONSEJO GENERAL QUE SON: -----

SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS PASE A OCUPAR EL LUGAR DE SECRETARIO EJECUTIVO PARA EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL, ANTES DE SOLICITAR AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO SE SIRVA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, ME PERMITO SOLICITAR A LOS PRESENTES SE SIRVAN PONERSE DE PIE

PARA GUARDAR UN MINUTO DE SILENCIO EN MEMORIA DEL PROFESOR Y DIPUTADO JUAN ANTONIO GÓMEZ LÓPEZ TRÁGICAMENTE FALLECIDO EL DÍA 23 DEL PRESENTE, Y QUIEN ERA APARTE DE SU CONDICIÓN DE DIPUTADO LOCAL, SUPLENTE DEL SEÑOR PROFESOR Y DIPUTADO CARLOS ALVARADO CAMPA EN ESTE CONSEJO GENERAL, SI FUERAN TAN AMABLES, MUCHÍSIMAS GRACIAS, DONDE QUIERA QUE SE ENCUENTRE VAYA NUESTRO RECUERDO FRATERNAL Y SOLIDARIO AL PROFESOR JUAN ANTONIO GÓMEZ LÓPEZ, SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE PROYECTO ORDEN DE DÍA, **PUNTO NÚMERO UNO:** LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL; **PUNTO NÚMERO DOS:** APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA; **PUNTO NÚMERO TRES:** INFORME DE CORRESPONDENCIA; **PUNTO NÚMERO CUATRO:** LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, DEL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2006; **PUNTO NÚMERO CINCO:** PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2006; **PUNTO NÚMERO SEIS:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, RELATIVO A LAS CONDICIONES QUE GUARDA LA GEOGRAFÍA ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, PARA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO 2007; **PUNTO NÚMERO SIETE:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL QUE PRESTARÁ SUS SERVICIOS COMO ASESOR DE CONSEJEROS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS; **PUNTO NÚMERO OCHO:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS INFORMES FINANCIEROS DEL ÓRGANO ELECTORAL CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DEL EJERCICIO FISCAL DE 2006; **PUNTO NÚMERO NUEVE:** ASUNTOS GENERALES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: **EL CONSEJERO PRESIDENTE:** DE NO HABER ALGUNA OBSERVACIÓN RESPECTO DE LA PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA, SEÑOR SECRETARIO, LE SOLICITO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL DÍA 31 DE MARZO DE 2006, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOGAR ES **PUNTO NÚMERO TRES:** INFORME DE CORRESPONDENCIA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE DESAHOGAR EL PUNTO RELATIVO AL INFORME DE CORRESPONDENCIA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA A LA CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA). -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, NO SÉ SI HUBIERE ALGUNA SOLICITUD ESPECÍFICA SOBRE ALGÚN DOCUMENTO DE CORRESPONDENCIA QUE SOLICITASEN USTEDES LE DIERA LECTURA EL SEÑOR SECRETARIO, SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE ASUNTO A DESAHOGAR ES **PUNTO NÚMERO CUATRO:** APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2006. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: EL PROYECTO DE ACTA QUE ALUDE EL SEÑOR SECRETARIO, NOS FUE REMITIDO CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN, POR LO QUE ME PERMITO SOLICITAR LA DISPENSA DE SU LECTURA, Y SOLICITO ASIMISMO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN A ESTA SOLICITUD DE DISPENSA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2006, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO GENERAL DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2006. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2006, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----

SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOGAR ES **PUNTO NÚMERO CINCO:** PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2006. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ESTÁ A LA DISPOSICIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, EL INFORME DE ACTIVIDADES QUE RINDE LA JUNTA EJECUTIVA, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2006. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ING. GILBERTO DEL REAL RUEDAS, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, BUENOS DÍAS A TODOS Y A TODAS, ME PARECIÓ NECESARIO INTERVENIR EN ESTE APARTADO PORQUE AUNQUE EN ALGUNA SESIÓN ANTERIOR YA HABÍA SEÑALADO QUE LA PARTE EJECUTIVA DE ESTE INSTITUTO POR LOS INFORMES QUE ESTÁBAMOS RECIBIENDO, ESTABA FUNCIONANDO EN EL TERRENO DE MANTENER VIVO AL INSTITUTO, PERO SIN IR MÁS ALLÁ, SIN ADELANTAR ACCIONES A UNA SERIE DE DEMANDAS, DE ACCIONES QUE SIN DUDA SE NOS VAN A PONER A LA ORDEN DEL DÍA, PORQUE ESTE ES EL AÑO DE PREPARACIÓN DE LA ELECCIÓN DE EL 2007, LA REVISIÓN SOMERA DE LO QUE HOY SE REPORTA COMO ACTIVIDAD DE LAS DIRECCIONES, CREO QUE SIGUEN PADECIENDO MÁS O MENOS DEL MISMO MAL, EL CASO QUE ME PARECE IMPORTANTE RESALTAR, ES QUE PRÁCTICAMENTE TODAS LAS ACCIONES DE SISTEMAS ESTÁN ATORADAS POR UNA SERIE DE COSAS QUE SE SEÑALAN EN LAS OBSERVACIONES QUE TIENEN QUE VER CON INDEFINICIÓN EN LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL, PERO ADICIONALMENTE ES REPETIR, Y REPETIR, Y REPETIR, ADECUACIÓN DE SOFTWARE, UNA SERIE DE COSAS QUE BUENO, LOS QUE SABEN DE ESE ASUNTO NOS PUEDEN DECIR, SE TRATA EXCLUSIVAMENTE DE INSTALAR SOFTWARE QUE LUEGO ES COMPARTIDO EN TODA LA RED, ENTIENDO QUE HAY RED EN EL INSTITUTO, CON CAPACIDAD PLENA ENTONCES DE QUE ESO QUE SE ESTÁ REPORTANDO COMO ACTIVIDAD EXTRAORDINARIA, PUES SEA PRÁCTICAMENTE EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL SISTEMA DE CÓMPUTO DE ESTE INSTITUTO, PERO LO QUE SÍ ME PARECE VERDADERAMENTE COMPLICADO ES LO QUE ESTÁ SUCEDIENDO CON LO QUE SE REPORTA CON LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, EN LAS ACCIONES RELEVANTES SE SEÑALA AVANCE EN LA ADECUACIÓN DEL REGLAMENTO PARA LA REVISIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS Y FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES, SIN OBSERVACIÓN EN LA PARTE QUE TIENE QUE VER COMO ACCIONES RELEVANTES, LUEGO EN LA PARTE QUE VIENE ENCABEZADO COMO 1.4, RENDICIÓN DE CUENTAS, DICE, FORMULACIÓN Y REMISIÓN DE

LAS OBSERVACIONES ENCONTRADAS EN LA REVISIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS DEL CUARTO TRIMESTRE DEL 2005 A LOS PARTIDOS POLÍTICOS AVANZADO A UN 100%, AQUÍ LO QUE QUISIERA RESALTAR ES QUE AYER HUBO UNA REUNIÓN SOBRE DE ESTE ASUNTO, QUE SI BIEN TIENE QUE VER CON LA INFORMACIÓN ANUAL, AYER NOS QUEDÓ CLARO QUE HABÍA ENORMES DIFICULTADES EN LA FORMA COMO ESTE TRABAJO SE VA A LLEVAR ADELANTE, EN RAZÓN DE QUE LO QUE PREVIENE LA LEY NO ES LO SUFICIENTE PRECISO COMO PARA TENER DEBIDAMENTE CLAROS LOS ACUERDOS, LOS CONVENIOS, Y OBTENIR LA ADECUACIÓN DEL ACTUAL MARCO LEGAL PARA QUE NO HAYA INDEFINICIONES, Y POR TANTO DISCRECIONALIDAD EN EL AVANCE QUE SE TENGA EN ESTE TERRENO, Y ME LLAMA LA ATENCIÓN QUE EN EL 6.4, DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, PÁGINA 19 SE DICE, AVANCE EN LA ADECUACIÓN DEL REGLAMENTO PARA LA REVISIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS Y FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES, AVANCE EL 95%, Y ESTO ADQUIERE CARACTERÍSTICAS DIRÍAMOS QUE CASI, CASI TRÁGICAS, PORQUE YA ESTAMOS EN ESO, Y AYER LO QUE NOS DIMOS CUENTA ES DE QUE NO HAY NADA, SEGUIMOS PENSANDO EN LA LÓGICA DEL ANTERIOR REGLAMENTO QUE SE DERIVABA DE UNA LEY DIFERENTE, DE UN MARCO LEGAL DIFERENTE, PERO YA ESTAMOS A CONTRA RELOJ, PORQUE LOS TIEMPOS, LOS PARTIDOS SI LO ESTAMOS CUMPLIENDO, LOS PARTIDOS TUVIMOS QUE HACER LLEGAR EN EL TIEMPO SEÑALADO LOS 60 DÍAS DE AVANCE DEL AÑO EL INFORME CORRESPONDIENTE, DECÍAMOS AYER, LA PELOTA YA ESTÁ EN LA CANCHA DEL ÓRGANO, YA EL ÓRGANO LE ESTÁN CORRIENDO TIEMPOS PARA TENER TODO ESO EN 3 MESES, Y DESPUÉS DE ESO RESULTA DE QUE HAY ACCIONES QUE PUDIERAN SER DRÁSTICAS, PORQUE PUDIERAN SIGNIFICAR ALGUNAS SANCIONES A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PERO TODAVÍA NO TENEMOS SIQUIERA LOS ACUERDOS MÍNIMOS QUE LE DEN CONSISTENCIA Y TERMINEN CON LO INCIERTO DE CÓMO ESE TRABAJO SE VA A HACER, AYER INCLUSO LE AVANZÁBAMOS POR AHÍ EN EL ARTÍCULO CORRESPONDIENTE DE LA LEY, DE ALGUNAS FRACCIONES QUE ES NECESARIO QUE SE LES DÉ CABAL CUMPLIMIENTO, PORQUE SON MANDATO DE LEY, Y QUE PUDIERAN CON BUENA VOLUNTAD, CON AFÁN DE COLABORACIÓN, CON CORRESPONSABILIDAD COMO LO DECÍAMOS AYER, CORRESPONSABILIDAD DEL ÓRGANO Y DE LOS PARTIDOS, PARA RENDIR CUENTAS RAZONABLES A LA CIUDADANÍA, QUE ESTA GASTANDO MUCHO EN LA POLÍTICA, PERO QUE NO PUEDEN QUEDAR ENTONCES AHÍ A LA DERIVA, A LA INTERPRETACIÓN, A LA LAGUNA LEGAL, SI NO TENEMOS UN REGLAMENTO ACORDADO, CUANDO MENOS ESTE CONSEJO DEBE DE ASUMIR LOS ACUERDOS QUE LE DEN MENOS AFÁN, VAMOS, LE DEN CERTEZA EFECTIVAMENTE A ESTE EJERCICIO QUE SE DEBE DE REALIZAR EN LOS PRÓXIMOS MESES, Y QUE A TODO MUNDO NOS CONVIENE, A LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN PRIMERÍSIMO LUGAR, PERO POR SUPUESTO AL ÓRGANO ELECTORAL TAMBIÉN LO LUCE, LO VISTE, HACER UNA REVISIÓN MUY PRECISA, FINCAR LAS RESPONSABILIDADES QUE SE TENGAN QUE FINCAR, Y DEJARLE CLARO AL CIUDADANO QUE, CON TODO Y LO EXTRAORDINARIAMENTE CARA QUE ES LA ACTIVIDAD POLÍTICA, SE ESTÁ HACIENDO UNA BUENA REVISIÓN ADECUADA DE ESE GASTO,

OTRO ASUNTO SERÁ QUE DESPUÉS DE QUE DEJEMOS CLARO QUE SE HACE BUEN USO DE ESE RECURSO, BUSQUEMOS LA FORMA DE BAJARLO, PORQUE SI SE ESTÁ CONVIRTIENDO EN UNA SANGRÍA FORMIDABLE, A DONDE VOY ENTONCES ES A QUE LOS INFORMES DE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS DE LA JUNTA EJECUTIVA, NO PUEDEN SEGUIR GIRANDO EN TORNO A LO QUE SE HACE DE MANERA O DEBIERA DE HACERSE DE MANERA AUTOMÁTICA, ESTÁN ENFRENTA MUCHAS COSAS, TENER DESDE YA MUY PRECISO Y CALENDARIZADO EL CRONOGRAMA PUES, DE LO QUE SE VA A TENER QUE IR HACIENDO PARA PREPARAR UN BUEN PROCESO 2007, ¿COMO VAN A CONCURRIR CADA UNA DE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS?, ¿QUE RESPONSABILIDAD CADA UNA DE ELLAS TIENE?, PORQUE SEGUIR HABLANDO EN EL CASO DE SISTEMAS, DE QUE SE ESTÁN ACTUALIZANDO LAS BASES DE VIRUS, OIGAN ESO LO HACES A UN TECLAZO, SI TE CONECTAS CON EL ANTIVIRUS CORRECTO, ESO FRANCAMENTE, VAMOS, SIENTO QUE SE ESTÁ INFORMANDO LO QUE NI INFORME NECESITA, QUE ES LO DE LA VIDA ORDINARIA, DECÍA LA VEZ PASADA Y CREO QUE NO SE ME ENTENDIÓ DEL TODO BIEN, PERO CREO QUE NO QUEDA OTRO TÉRMINO, LO DE LA VIDA VEGETATIVA DEL ÓRGANO ELECTORAL, LO QUE SE HACE PORQUE SE VIVE, Y YA NO PODEMOS ESTAR EN ESO, CON LA DEFINICIÓN QUE HOY TOMEMOS EN TORNO A ALGUNOS POSIBLES GASTOS QUE ESTABAN ESO SÍ, EN LA INDEFINICIÓN, PERO QUE HOY YO CREO QUE SUPERAMOS ESA INDEFINICIÓN, VA A QUEDAR CLARA LA LIBERACIÓN DE UNA BUENA PARTE DE LOS RECURSOS PROGRAMADOS QUE LE PUEDEN DAR SUFICIENCIA PLENA, Y ENTONCES YA NO ESTAR ENTRETENIDOS EN SI VA A HABER O NO TECHO PRESUPUESTAL PARA ECHAR PARA DELANTE ESA SERIE DE COSAS, POR LO PRONTO ME PARECE INAPLAZABLE EL ASUNTO DE LA REGLAMENTACIÓN PARA FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS, E INAPLAZABLE TAMBIÉN EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, QUE DEJE CLARO QUIEN, CUANDO, EN QUE MOMENTO VA A ESTAR REALIZANDO LO QUE SE TIENE QUE REALIZAR, PARA QUE NO NOS SORPRENDA EL PROCESO DEL AÑO QUE VIENE SIN LOS PREPARATIVOS NECESARIOS E INDISPENSABLES PARA QUE TENGAMOS BUEN PROCESO, GRACIAS. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE SE HA INCORPORADO A ESTE CONSEJO GENERAL EN ESTA SESIÓN, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, M.C. RAÚL GONZÁLEZ VILLEGAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOBRE EL COMENTARIO REALIZADO POR EL INGENIERO GILBERTO DEL REAL TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: PARA INFORMARLES QUE LAS ACTIVIDADES DE LAS CUALES SE ESTÁ DANDO CUENTA MES A MES, ESTÁN APEGADAS DE ACUERDO CON EL CALENDARIO QUE CONTIENE LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS GENERALES DEL INSTITUTO QUE SON APROBADAS AÑO CON AÑO, Y QUE ALGUNAS ACTIVIDADES MUY IMPORTANTES PARA PREPARAR LO DEL PROCESO ELECTORAL 2007, SE HAN ESTADO EJECUTANDO Y SE HAN ESTADO INFORMANDO POR LAS ÁREAS, Y LO FUERTE SEGURAMENTE SI VEMOS EL CALENDARIO, AHÍ ESTÁN PLASMADAS, UN EJEMPLO, AHÍ EN EL ÁREA DE

CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, SE TIENE CONTEMPLADO LA REALIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE CAPACITACIÓN PARA INTEGRAR MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA PARA EL 2007, ES UN DOCUMENTO RECTOR PARA DESARROLLAR DESDE LOS ÚLTIMOS MESES DE ESTE AÑO NOVIEMBRE Y DICIEMBRE ACTOS PREPARATORIOS, CONVOCATORIAS PARA RECLUTAMIENTO DE PERSONAL, DONDE SE INDICA QUE A PARTIR DE AHÍ, DE ESE MES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE, YA SE ESTARÁ PREPARANDO A DETERMINADAS FIGURAS, COORDINADORES REGIONALES POR EJEMPLO, PARA QUE ESTOS A SU VEZ PREPAREN A LOS FUTUROS FUNCIONARIOS DE CASILLA, Y QUE SE ESTARÁN LLEVANDO PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESDE EL MES DE ENERO, FEBRERO, MARZO Y HASTA CONCLUIR EL PROCESO ELECTORAL, PERO QUE EN ESA ESTRATEGIA, AHÍ SE DICE ÉL QUE, ÉL COMO, ÉL CUANDO Y ÉL PARA QUÉ DE TODA ESA ACCIÓN, Y ES UN DOCUMENTO MUY IMPORTANTE, DONDE NO SE ESCAPA NADA, DE ACUERDO CON LAS EXPERIENCIAS DE LOS PROCESOS ELECTORALES ANTERIORES SE PROCURA NO DEJAR NADA AL AZAR, NI SIQUIERA LO QUE NO CONTEMPLE LA LEY, PERO QUE SE DERIVA DE LO MISMO, Y QUE DADA LA EXPERIENCIA, TENEMOS QUE PLASMARLO AHÍ, EN QUE MOMENTO LO TENEMOS QUE HACER, Y COMO LO TENEMOS QUE DESARROLLAR, ESA ESTRATEGIA EN ESTE MOMENTO, EN ESTE MES, YA NO SE INFORMÓ, PERO YA ESTAMOS HABLANDO DE UN 80% QUE PARA EL MES QUE ENTRA TENDREMOS QUE PRESENTAR EL DOCUMENTO YA, Y PROCURAR HACER UNA PRESENTACIÓN AL CONSEJO GENERAL, DESDE LUEGO A LA JUNTA, A LOS SEÑORES CONSEJEROS EN LO INTERNO, Y LUEGO AL CONSEJO GENERAL, O SEA, ESE ES UN BOTÓN DE MUESTRA DE LO IMPORTANTE QUE REPRESENTA LA ACTIVIDAD PREVIA AL PROCESO ELECTORAL ESTE AÑO, Y ASÍ CADA ÁREA TIENE SUS ACTIVIDADES DONDE ESTÁ PRIVILEGIANDO, PERO MÁS ADELANTE ABRIL Y MAYO VA A ENTRAR CON MUCHA FUERZA ESTO, DONDE ADEMÁS LA JUNTA EJECUTIVA AHÍ SEÑALADO EN EL PROGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES, EN QUE MOMENTO POR AHÍ EN JUNIO TENDREMOS QUE HACER EL CRONOGRAMA YA DEL 2007, PERO TODO ESTÁ DEBIDAMENTE ENUNCIADO EN LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS GENERALES, YO CREO QUE SERÍA EN TODO CASO MUY PROVECHOSO QUE LE ECHÁRAMOS UN VISTAZO A ESAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS GENERALES, PARA VER EN QUE MOMENTO, SÍ CADA ÁREA Y LA JUNTA YA EN SUS REUNIONES, HABRÁ DE ESTAR TRABAJANDO TODO, DE NINGUNA MANERA ESTAMOS DEJANDO SUELTOS NINGÚN CABO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA, LIC. RAÚL ALEJANDRO RODRÍGUEZ REYNA, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, ÚNICAMENTE PARA PREGUNTAR, AQUÍ VIENE EL INFORME DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, EL INFORME QUE RINDE, LA INQUIETUD QUE YO TENGO ES SOBRE LA REVISTA QUE PUBLICA EL INSTITUTO, YA HEMOS MANDADO VARIOS ARTÍCULOS NOSOTROS, PARECE QUE SON 2 ARTÍCULOS, Y PUES NO SE HA PUBLICADO, NO SÉ SI YA NO SE VAYA A PUBLICAR, O SE TENGA UNA FECHA CIERTA DE CUANDO SE VA A PUBLICAR, PORQUE AL MENOS LOS DEMÁS INSTITUTOS ELECTORALES DEL PAÍS SI LA PUBLICAN, INCLUSO YO ME DOY CUENTA POR LA CORRESPONDENCIA QUE SE RECIBE, EN ESA

CORRESPONDENCIA SE SEÑALA QUE EL INSTITUTO RECIBE LA REVISTA DE VARIOS INSTITUTOS ESTATALES DEL PAÍS, ENTONCES MI INQUIETUD ES, ¿SI SE VA A PUBLICAR O YA NO?, ¿O ESTÁ RELACIONADO TAMBIÉN CON CUESTIONES DE PRESUPUESTO?, SERÍA CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, C. JOSÉ MANUEL SORIANO, QUIEN EXPRESA: GRACIA SEÑOR PRESIDENTE, EN EL CASO DE LA REVISTA DEL INSTITUTO, ESTAMOS PREVIENDO YA TENERLA EN LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE ABRIL IMPRESA, TODO EL MATERIAL QUE SE HA ENVIADO, EFECTIVAMENTE EN EL CASO DE CONVERGENCIA NOS HA HECHO LLEGAR OPORTUNAMENTE SU MATERIAL PARA LA INSERCIÓN EN LA MISMA, EN LA ÚLTIMA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, SE RECOMENDÓ HACER LLEGAR UNA TARJETA INFORMATIVA A CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, HACIÉNDOLES VER QUE TENÍAN UNA FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR SUS TRABAJOS, DE ESA TARJETA INFORMATIVA QUE SE LES ENVIÓ, SE LES FIJÓ COMO FECHA LÍMITE EL MIÉRCOLES 29 DE MARZO, Y NADA MÁS HICIERON RESPUESTA POSITIVA EN EL CASO DE 4 INSTITUTOS POLÍTICOS, Y YA TENÍAMOS EL DE CONVERGENCIA, ENTONCES SON 5 PARTIDOS POLÍTICOS DE LOS QUE TENEMOS YA PREVISTA SU INSERCIÓN, Y SEGURAMENTE YA ESTARÍAMOS TERMINÁNDOLA DEL DISEÑO PARA SU IMPRESIÓN A PARTIR DE LA PRÓXIMA SEMANA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL LIC. EDGAR LÓPEZ PÉREZ, QUIEN EXPRESA; BUENOS DÍAS A TODOS, CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, MÁS QUE NADA POR LO MANIFESTADO POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, SÍ QUISIERA SEÑALAR Y MÁS QUE NADA REITERAR LO QUE YA SE HABÍA SEÑALADO EN ANTERIORES SESIONES, EN EL SENTIDO DE QUE EL PROYECTO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, PUES NO FUE APROBADO EN SU TOTALIDAD, Y ALGUNAS NECESIDADES DE ACTIVIDADES PREVIAS AL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO QUE ENTRA, PUES SE DEJARON TOTALMENTE DESCOBIJADAS, ENTRE ELLAS, MUCHAS DE LAS QUE SE TENÍAN, PROGRAMAS, DENTRO DE LA COMISIÓN QUE YO PRESIDIDO, QUE ES LA DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, AHORA, EN BASE A ESA FALTA DE PRESUPUESTO, EN SESIONES DE LA COMISIÓN SE TUVO LA NECESIDAD DE HACER UNA PRIORIZACIÓN DE SISTEMAS EN BASE A LAS NECESIDADES EN VISTAS AL PROCESO ELECTORAL, SI BIEN ES CIERTO, AHORA ESTA SERIE DE SISTEMAS CALENDARIZADOS PARA LOS PRIMEROS MESES DE ESTE AÑO 2006, SE ENCUENTRAN TOTALMENTE EN 0% DE AVANCE, POR EL HECHO DE NECESITAR PRESUPUESTO PARA SU REALIZACIÓN, PERO NO POR ESO LA DIRECCIÓN DE SISTEMAS SE ENCUENTRA PARALIZADA, REITERO, EN LAS ÚLTIMAS SESIONES DE LA COMISIÓN SE ESTABLECIÓ UNA PRIORIZACIÓN EN VISTAS PARA EL PROCESO ELECTORAL, DENTRO DE ESTA PRIORIZACIÓN YA APROBADA Y QUE POSTERIORMENTE SE EMITIRÁ O SE PONDRÁ A SU CONSIDERACIÓN UN PROYECTO DE ACUERDO, A TRAVÉS DEL CUAL SE APRUEBA ESTA PRIORIZACIÓN, SE ENCUENTRA EN ORDEN DE PRELACIÓN UN SISTEMA PARA CADA UNO

DE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS, QUE ES EL REGISTRO DE CANDIDATOS, DONDE ESTÁN INVOLUCRADAS LAS ÁREAS DE JURÍDICOS, SECRETARÍA EJECUTIVA Y LA DIRECCIÓN DE SISTEMAS, EN NÚMERO 2 TENEMOS UBICACIÓN DE CASILLAS, DONDE SE ENCUENTRAN INVOLUCRADAS EL ÁREA DE ORGANIZACIÓN Y LA DIRECCIÓN DE SISTEMAS, EN TERCER PUNTO ES LA PRIMERA INSACULACIÓN OTRO SISTEMA MÁS, TODOS ENCAMINADOS REITERO AL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO QUE ENTRA, SE ENCUENTRA INVOLUCRADA EN ESTA DE LA PRIMERA INSACULACIÓN, CAPACITACIÓN, E IGUAL LA DIRECCIÓN DE SISTEMAS, COMO CUARTO PUNTO, NOTIFICADOS, CAPACITADOS Y APTOS, EN QUINTO LUGAR SE ENCUENTRA LA SEGUNDA INSACULACIÓN Y ENCARTE, EN SEXTO LUGAR REGISTRO DE REPRESENTANTES DE PARTIDO GENERALES Y ANTE CASILLAS, EN SÉPTIMO, TENEMOS UN PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMARES, EN CUANTO LA IMAGEN, PORQUE CABE RECORDAR QUE ES UN PROGRAMA QUE RESULTÓ TOTALMENTE EFICAZ EN EL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL, DENTRO DEL PUNTO 9 TENEMOS EL SISTEMA DE REGISTRO DE ASPIRANTES A INTEGRAR CONSEJOS ELECTORALES, EN EL 10, SISTEMA DE REGISTRO DE ASPIRANTES A ASISTENTES ELECTORALES Y DENTRO DEL NÚMERO 11 TENEMOS EL SISTEMA DE SORTEO DE TINTA INDELEBLE, DENTRO DE ESTA PRIORIZACIÓN SOLAMENTE SE ENCUENTRAN PENDIENTES PARA CONCRETARSE DE IGUAL FORMA LOS PROGRAMAS DE INCIDENCIAS DE LA JORNADA ELECTORAL EL PIJE, EL SISTEMA DE CONTROL DE PERSONAL YA SE ENCUENTRAN DENTRO DE LOS ÚLTIMOS MESES DEL PRESENTE AÑO, ENTONCES DENTRO DE ESA PRIORIZACIÓN CUYA MOTIVACIÓN ES PRECISAMENTE LA FALTA DE PRESUPUESTO, Y PARA DARLE PRIORIZACIÓN MÁS QUE NADA A TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL 2007, SE VA A PONER A SU CONSIDERACIÓN EN LA SIGUIENTE SESIÓN, ENTONCES PUES ES MÁS QUE NADA PARA MANIFESTAR DE QUE NO SE ENCUENTRA PARALIZADA EL ÁREA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. - - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ANTES SI ME PERMITE INGENIERO, YO QUIERA AGREGAR SOLAMENTE LO SIGUIENTE, EL ÁREA JURÍDICA ESTÁ REPORTANDO YA 3 DOCUMENTOS RELEVANTES PARA EL PROCESO ELECTORAL, LOS LINEAMIENTOS DE PRECAMPAÑA, LOS LINEAMIENTOS PARA COLOCACIÓN Y RETIRO DE PROPAGANDA ELECTORAL, Y EL MANUAL PARA OBSERVADORES ELECTORALES, IGUALMENTE LOS DOCUMENTOS A LOS QUE HACÍA REFERENCIA EL INGENIERO GILBERTO DEL REAL HACE UN MOMENTO, EFECTIVAMENTE EL AVANCE DEL PROYECTO DE REGLAMENTO PARA LA PRESENTACIÓN Y REVISIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS DE LOS PARTIDOS, ESTÁ PRÁCTICAMENTE A PUNTO DE SER CONCLUIDO, Y UNA VEZ QUE ESTO OCURRA, HABREMOS DE INVITAR A LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE PARTIDO PARA HACER UNA REVISIÓN INTEGRAL DE ESE DOCUMENTO, SI LO VEMOS EN TÉRMINOS DE PRODUCTO ACABADO Y APLICABLE PARA LA REVISIÓN QUE EN ESTE MOMENTO ESTÁ YA EN MARCHA A LOS INFORMES FINANCIEROS DE LOS PARTIDOS, DIRÍAMOS QUE EFECTIVAMENTE ESE REGLAMENTO NO ESTÁ, PORQUE NO ES APLICABLE, PERO ES MUY DISTINTO A DECIR QUE VAYAMOS A COMENZAR APENAS LA ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO EN MENCIÓN, IGUALMENTE

OCURRE CON LOS LINEAMIENTOS PARA EL USO DE LOS BIENES PATRIMONIALES DEL INSTITUTO, SU MANUAL DE ADMINISTRACIÓN QUE ESTÁ TAMBIÉN YA EN UN MUY ELEVADO GRADO DE AVANCE, QUE HEMOS ESTADO DISCUTIENDO CON MUCHO DETENIMIENTO POR LA TRASCENDENCIA TAMBIÉN QUE ESE DOCUMENTO TIENE, Y QUE AQUÍ HAY QUE RECORDAR INCLUSO QUE TENEMOS UNA FECHA ESTABLECIDA POR LA PROPIA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO PARA SU PRESENTACIÓN, DE MANERA TAL QUE EN ESTO PUES TAMPOCO PODEMOS SER OMISOS, Y EVIDENTEMENTE HAY LOS AVANCES, Y PROBABLEMENTE ESTÉN MÁS AVENTAJADOS DE LO QUE LOS TIEMPOS EN EL CASO CONCRETO DEL DOCUMENTO QUE DEBEMOS ENTREGAR A LA AUDITORIA NOS SEÑALA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: EN SEGUNDA RONDA SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ING. GILBERTO DEL REAL RUEDAS, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, CREO QUE URGE REPLANTEAR EL ASUNTO, PÁGINA 19 DEL INFORME ENCABEZA 6, FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL, APARTADO 6.4 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, ANTEPENÚLTIMO RENGLÓN, DICE, AVANCE EN LA ADECUACIÓN DEL REGLAMENTO PARA REVISIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS Y FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES, LA UNIDAD DE MEDIDA DOCUMENTO, LOS RESPONSABLES LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, AVANCE EN EL MES 10%, AVANCE ACUMULADO 95%, YO QUISIERA LLAMAR LA ATENCIÓN DE ESTE CONSEJO, LO QUE VIMOS AYER ES QUE NO TENEMOS NADA, HAY MUCHAS COSAS QUE YA SE HAN APLICADO EN OTRAS OCASIONES, PERO EL NUEVO MARCO LEGAL, LA NUEVA LEGISLACIÓN ELECTORAL TIENE CAMBIOS QUE OBLIGAN A QUE ESOS REGLAMENTOS SE ADECUEN, EN MUCHOS SENTIDOS, MUCHÍSIMOS, EL PROCEDIMIENTO, FACULTAD, EN FIN, MUCHAS COSAS, PERO YA TENEMOS EL ASUNTO QUE VA A REGIR ESE REGLAMENTO ENCIMA, LOS PARTIDOS YA DECÍA HACE RATO, YA CUMPLIMOS ENTREGANDO DENTRO DE LO ESTABLECIDO EN LA NORMA EL INFORME ANUAL, PERO LE COMIENZAN A CORRER TÉRMINOS AL ÓRGANO, COMO LE VA A HACER EL ÓRGANO ELECTORAL SI NO TENEMOS SIQUIERA UNA REFERENCIA MEDIANAMENTE CONCENSADA, SI LO QUE TENEMOS ES UNA REGLAMENTACIÓN, PERO QUE NO ESTÁ VIGENTE, A ESO ES A LO QUE ME REFIERO, SI AQUÍ SE NOS ESTÁ REPORTANDO QUE HAY UN AVANCE DEL 95%, MÍNIMAMENTE ESOS BORRADORES YA DEBERÍAN DE ESTAR CIRCULANDO, PORQUE URGE PARA QUE LOS PARTIDOS TENGAMOS CLARO A QUE NOS ATENEMOS, Y EL ÓRGANO TAMBIÉN TENGA MUY CLARO HASTA DONDE LLEGA SU FACULTAD, COMO VA A FUNDAR Y A MOTIVAR LAS RESOLUCIONES QUE FINALMENTE TOME, SI ESTE ASUNTO, VAMOS, LA ACCIÓN MISMA DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS, NOS SORPRENDE EN ESTE ESTADO DE COSAS, LO ELEMENTAL ES QUE ESTE CONSEJO TENGA QUE REUNIRSE CON EL DOCUMENTO O LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES, EN SESIÓN FORMAL ACORDARLO, Y ESO LE DARÁ PISO, LE DARÁ CERTEZA A CADA UNO DE LOS ACTOS DE LOS PARTIDOS Y DEL ÓRGANO ELECTORAL, PERO A LO QUE ME ESTOY REFIRIENDO, ES A QUE ESE ES YA UN PROCESO QUE ESTÁ EN MARCHA, Y LAS REGLAS, EL RASERO CON EL QUE SE VA A TENER

QUE MEDIR, ESE NO ESTÁ, Y URGE QUE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL LE DE ENTONCES CERTEZA, LOS ESPERAMOS A LA SIGUIENTE SESIÓN ORDINARIA, TOMEN EN CUENTA QUE AL ÓRGANO YA ESTÁN CORRIÉNDOLE TIEMPOS, YA TIENE QUE IR A HACER TRABAJO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL EN LAS PROPIAS OFICINAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y DE AHÍ SE DERIVA TODA OTRA SERIE DE ACTIVIDADES, POR ESO, A MÍ ME PARECE IMPORTANTE SEÑALAR ESTE ASUNTO, A MÍ ME PARECE GRAVE, QUE UNA ACTIVIDAD DE ESTA NATURALEZA TODAVÍA NO TENGA PISO LEGAL EN EL CUAL NOS VAMOS A ANDAR MOVIENDO, NI SIQUIERA AL NIVEL QUE DA UNA SESIÓN DE CONSEJO, ACORDANDO REGLAS, PERO EN EL INFORME SE NOS DIGA QUE ESTÁ AL 95%, DE OTRA PARTE LA CUESTIÓN DE SISTEMAS, MIREN, YO DE LO QUE HABLABA ES DE QUE SE REQUIERE PONERLE A TODAS ESTAS ACCIONES, TIEMPOS, CUANDO SE VA A ESTAR PROBANDO, ASÍ SEA EJERCICIOS SIMULADOS, UNA SERIE DE COSAS QUE DEBEN ESTAR PROBADÍSIMAS ANTES DE QUE ENTREMOS AL HECHO MISMO, DE LO QUE YO HABLABA ES DE PONER EFECTIVAMENTE TODO ESO EN BLANCO Y NEGRO, QUE VA A HACER CAPACITACIÓN, QUE VA A HACER EL ÁREA DE INFORMÁTICA, QUE VA A HACER JURÍDICOS, TODO DEBIDAMENTE PREVISTO EN ESE CRONOGRAMA, LO OTRO, YO ESTOY CLARO, TAMBIÉN AQUÍ SE REPORTA PORQUE ALGUNAS COSAS NO HAN AVANZADO, POR FALTA DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, PERO COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS, HAY GENTE QUE ESTÁ EN ESO, QUE TIENE MÁQUINA, QUE TIENE SOFTWARE, EL NECESARIO PARA DESARROLLAR LA APLICACIÓN QUE SE VA A TENER QUE UTILIZAR PARA EL FIN ESPECÍFICO, SI ESO ES ASÍ, ENTONCES NO TIENE PORQUÉ ESTAR REPORTÁNDOSE CERO AVANCE, TENDRÍA QUE ESTARSE YA REPORTANDO, BUENO, AHÍ LA LLEVAMOS, Y UNO DE ESTOS DÍAS LES HACEMOS UNA PRESENTACIÓN DE CÓMO VA A FUNCIONAR EL PIJE, DE CÓMO VA A FUNCIONAR EL PREP, LA IDEA QUE AHORA TENEMOS DEL PROGRAMA DE CAPTURA DE CANDIDATOS, DEL PROGRAMA DE CAPTURA DE REPRESENTACIÓN, EN FIN, ESA SERIE DE COSAS YO DIGO, NO HAY RAZÓN, NO HAY RAZÓN, PORQUE HAY GENTE QUE ESTÁ EN ESO, QUE TIENE EQUIPOS, QUE TIENEN SOFTWARE, Y QUE TIENEN INICIATIVA, PERO ADICIONALMENTE QUE YA TIENEN EXPERIENCIA ANTERIOR, DE COSAS QUE YA SE HAN HECHO, NO CAMBIA TANTO EL NÚMERO DE CASILLAS, NO CAMBIA PARA NADA EL NÚMERO DE SECCIONES, PODRÁN CAMBIAR ALGUNOS DOMICILIOS, POR SUPUESTO QUE VAN A CAMBIAR ALGUNOS FUNCIONARIOS, PERO ESO ES LO QUE ADMITE UN PROGRAMITA QUE SE DESARROLLE Y QUE YA SE HA HECHO FUNCIONAR MUCHAS VECES, ¿PORQUÉ ENTONCES ESTARNOS REPORTANDO POR FALTA DE RECURSOS?, CUANDO LO ELEMENTAL SI EXISTE, QUE VAMOS, AVANCE CERO, ESO SERÍA TODO GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS PRESIDENTE, BUENO EN PRIMER TÉRMINO SI ME PARECE ATINADO EL LLAMADO A QUE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL NO ESTÁ LEJOS, Y QUE PUES YA EL ÚLTIMO TRIMESTRE DE ESTE AÑO TENDREMOS QUE ESTAR INICIANDO ACTIVIDADES PREELECTORALES, EN ESE SENTIDO UNA VEZ QUE CONCLUYA LA JORNADA DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL, PUES LOS OJOS SE

VAN A VOLTEAR HACIA EL INSTITUTO Y HACIA LA ORGANIZACIÓN DE LOS COMICIOS LOCALES, IMPORTANTE ES QUE EN CADA UNA DE LAS REUNIONES DE COMISIÓN, CREO QUE SI EMPEZAMOS YA A BAJAR DE MANERA DECIDIDA INSTRUCCIONES DE QUE PRIORICEMOS LAS ACTIVIDADES PREELECTORALES, ASÍ SE HABLABA HACE UN MOMENTO DE LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN, LO PROPIO QUE EL DÍA DE AYER TUVIMOS REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SISTEMAS, DONDE DECIMOS, BIEN, ES CIERTO, YA HAY AVANCE EN LOS PROGRAMAS COMO EL PREP, REGISTRO DE CANDIDATOS, LA INSACULACIÓN, QUE ES DISEÑO DOMÉSTICO, PUES VAMOS VIENDO, HACIENDO UNA EVALUACIÓN COMO NOS FUE EN EL PROCESO ELECTORAL 2004, Y AFIANCEMOS ESOS PROGRAMAS CON MIRAS YA AL PROCESO 2007, Y ASÍ EN CADA UNA DE LAS COMISIONES, YO PRESIDÍ LA DE ORGANIZACIÓN, Y TAMBIÉN YA ESTÁBAMOS VIENDO LA CUESTIÓN DEL MATERIAL ELECTORAL, ALGO TAMBIÉN DE DOCUMENTACIÓN, SIN DESCUIDAR LOS PROGRAMAS ORDINARIOS QUE SE TIENEN QUE CUBRIR, SIN EMBARGO BUENO, DE ESTA DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTA LA JUNTA EJECUTIVA, Y QUE REFIERE QUE ESTÁN LOS PROYECTOS DETENIDOS EN ESPERA DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL, PUES SÍ HAY UNAS COSAS ESPECÍFICAS QUE NO SE VAN A PODER HACER, COMO LO DE LA URNA ELECTRÓNICA POR EJEMPLO, PUES AHÍ SÍ YA NO ALCANZÓ EL PRESUPUESTO, HABÍA UN PLAN DE QUE LAS SESIONES SE TRANSMITIERAN EN LA PÁGINA WEB, PUES TAMPOCO, PORQUE SE NECESITABA COMPRAR ALGUNAS COSAS, Y PUES YA EL PRESUPUESTO AHÍ NO FUE SUFICIENTE, PERO EN LO GENERAL A MÍ ME PARECE QUE EL PRESUPUESTO SEGÚN LO ESTAMOS VIENDO, VA A ALCANZAR, SI ES CIERTO, LAS ACTIVIDADES PREELECTORALES QUEDAN DESPROTEGIDAS, HAY UNA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL, DONDE EL SECRETARIO DE FINANZAS DICE QUE POR EL MOMENTO PUES TODAVÍA NO HAY RESPUESTA, NOS MANDA UN OFICIO DICIENDO QUE POR EL MOMENTO NO HAY RECURSOS, PERO YO PIENSO QUE LLEGADO EL PLAZO, EL ÚLTIMO TRIMESTRE, PUES TENDREMOS QUE REFRENDAR ESA SOLICITUD, Y QUE FINALMENTE PUES NO PODEMOS DEJAR DE PREPARAR LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS EN LOS DISTRITOS, Y EMPEZAR A PLANEAR LO DE CONVOCATORIAS PARA CONSEJOS, ENTONCES NO NOS PODEMOS TAMPOCO DETENER, CON RELACIÓN A LO DEL REGLAMENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE INFORMES FINANCIEROS, MIREN, YO CREO QUE PARTE DE ESE PROBLEMA, ES NECESARIO PARTIR VALGA LA EXPRESIÓN, DEL RECONOCIMIENTO DE QUE ESTAMOS ATRASADOS EN ESA ACTIVIDAD, Y QUE SI BIEN ES CIERTO, YA HAY UN PROYECTO QUE ESTÁ YA EN MANOS DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PUES SI ES UNA TAREA QUE TENEMOS PENDIENTE, PARA LA REVISIÓN DE 2005 QUE ES A LO QUE SE REFERÍA EL INGENIERO, A LAS VISITAS A LOS PARTIDOS, DE LA REVISIÓN DE GABINETE, ESE REGLAMENTO YA NO VA A OPERAR, ESO ES UN HECHO, Y AÚN CUANDO LO SACÁRAMOS EN ESTE MOMENTO, INCLUSO PARA 2006 YA NO TENDRÍA VIGENCIA POR SU NO CARÁCTER RETROACTIVO EN MI OPINIÓN, SERÍA HASTA 2007, CUANDO YA PUES ESTARÍA ENTRANDO EN PLENA VIGENCIA DESDE MI PUNTO DE VISTA, PORQUE RECORDEMOS QUE LA FISCALIZACIÓN Y TAMBIÉN EL EJERCICIO DEL GASTO ES ANUAL DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ENTONCES PUES SÍ SE PRESTA AHÍ A UNA SITUACIÓN DE PROBLEMA,

PERO LO QUE NO CABE DUDA ES DE QUE PUES TENDRÍAMOS QUE ACOGER ESE LLAMADO A SACAR CUANTO ANTES ESA REGLAMENTACIÓN, SI BIEN ES CIERTO QUE YA ESTAMOS TARDE EN ESA TAREA, BUENO, PUES YA NO HAY QUE LLEVARLO A MÁS TIEMPO, Y BUENO, PUES LA COMISIÓN, YO HE PARTICIPADO EN ALGUNAS REUNIONES A LAS QUE HE SIDO INVITADA, YA TENEMOS EL DOCUMENTO, HAY ALGUNAS COSAS QUE SI INQUIETAN, POR EJEMPLO LO DE GASTOS DE COALICIÓN, ALGUNAS COSAS DE INGRESOS QUE HEMOS TENIDO ENCORCHETADOS, ESAS CUESTIONES, PERO QUE YO CREO QUE YA NO HABRÁ INCONVENIENTE PARA QUE LA SEMANA QUE ENTRA PUDIÉRAMOS TENER UNA PRIMERA REUNIÓN, QUIZÁ TAMBIÉN TRAYENDO A LA MESA CON PARTIDOS NUESTRAS PROPIAS DUDAS QUE LAS HAY EN ESE TEMA, SERÍA CUANTO PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: EFECTIVAMENTE HABREMOS DE CONTINUAR CON EL TRABAJO QUE ESTA AHÍ YA PLANTEADO, PERO ES MUY PERTINENTE RECOGER ESTA OBSERVACIÓN QUE ACABA DE HACER LA LICENCIADA ROSA ELISA ACUÑA, PORQUE EFECTIVAMENTE UNA VEZ QUE ESTÉ CULMINADO ESTE REGLAMENTO, PUES SERÁ APLICABLE PARA LA REVISIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS DE LOS PARTIDOS DEL 2007, EFECTIVAMENTE, Y POR EL MOMENTO, PUES TENDREMOS QUE ATENERNOS A LO QUE YA ESTÁ ESTABLECIDO EN ESTE MOMENTO EN LA LEY, SEGÚN COMENTÁBAMOS AYER. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL LIC. BERNARDO GÓMEZ MONREAL, QUIEN EXPRESA: BUENOS DÍAS A TODOS, ME PARECE ATENDIBLE EL COMENTARIO Y LA OBSERVACIÓN QUE HACE EL INGENIERO GILBERTO DEL REAL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EN EL SENTIDO DE QUE SI BIEN, LA REVISIÓN QUE SE VA A PRACTICAR AL EJERCICIO 2005 SE BASA EN LA LEY, SÍ ALGUNOS DE LOS FORMATOS Y ALGUNOS DE LOS DOCUMENTOS QUE SE VAN A REVISAR SE SEÑALAN EN EL ANTERIOR REGLAMENTO QUE NO ESTÁ VIGENTE, EN ESE SENTIDO HABRÍA QUE VALORAR LA POSIBILIDAD DE QUE ESTE CONSEJO GENERAL ACUERDE PRECISAMENTE EL CRITERIO QUE SE VA A TOMAR EN CUENTA PARA ESTA SITUACIÓN EN CONCRETO, DEFINITIVAMENTE TODOS SABEMOS QUE ESE REGLAMENTO NO ES OPERANTE, NO ESTÁ VIGENTE, Y QUE EN SU MOMENTO QUIENES DEBIERON DE HABERLO ADECUADO NO LO HICIERON, EL PROBLEMA LO TENEMOS AHORA QUE INICIA PRECISAMENTE LA REVISIÓN DE LOS INFORMES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2005, PERO VUELVO A REITERAR, ME PARECE PERTINENTE QUE ESTE CONSEJO SE PRONUNCIE Y EMITA EL ACUERDO RESPECTIVO, PARA QUE LA REVISIÓN QUE SE REALICE COMO SE VIENE HACIENDO DE MANERA TRADICIONAL, Y QUE VA A TENER COMO BASE ALGUNOS FORMATOS QUE SE HAN VENIDO UTILIZANDO Y QUE SE ENCUENTRAN SEÑALADOS EN ESTE REGLAMENTO QUE NO ES VIGENTE, SÍ PUEDE SER MATERIA DE UN ACUERDO DONDE TODOS LOS PARTIDOS QUE VAN A SER REVISADOS EMITIERAN SU OPINIÓN RESPECTO DE ESTE PUNTO Y QUE EL ACUERDO SALIERA EN ESOS TÉRMINOS, PARA QUE LUEGO QUE PUDIERA SER RECURRIDO, ALGUNA OBSERVACIÓN QUE PUDIERA

EMITIRSE, ALGUNA RECOMENDACIÓN A LOS PARTIDOS, TAMBIÉN EL FUNDAMENTO LO SEA, ESTE ACUERDO EN EL QUE TRATARÍAMOS EN QUE TODOS LOS PUNTOS DE VISTA DE LOS PARTIDOS ESTUVIERAN INCLUIDOS, PERO QUE SI FUERA BASE DE LA REVISIÓN QUE SE VA A REALIZAR, EN BASE A UN REGLAMENTO QUE NO ESTÁ VIGENTE, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, QUIEN EXPRESA: BUENO, EL ARTÍCULO 38 DE LA CONSTITUCIÓN LOCAL NOS MENCIONA EN EL TÍTULO RESPECTIVO, DICE QUE EL ESTADO GARANTIZARÁ LA CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, ETCÉTERA, DE LA FUNCIÓN ELECTORAL Y DE LA CONSULTA CIUDADANA, AQUÍ ME REFIERO EN TODO CASO A LA CERTEZA, Y SOBRE TODO A LA LEGALIDAD, Y TAMBIÉN LE AGREGO EL CONCEPTO DE IMPARCIALIDAD QUE LO VOY A MANEJAR, MIREN, YO LES HE INSISTIDO QUE EN OCASIONES, ¿QUE DISPOSICIONES NORMATIVAS VAMOS A APLICAR?, INCLUSO EL SEÑOR CONSEJERO ME HA DICHO, LE RECUERDO SEÑOR QUE USTED ES ABOGADO Y USTED DEBE DE SABER QUE VAMOS A APLICAR, Y AHORA ME QUEDO PUES ANTE LA INCERTIDUMBRE, ¿QUE DISPOSICIÓN ESTAMOS APLICANDO EN CUANTO A LOS INFORMES FINANCIEROS?, BUENO ESE REGLAMENTO QUE DICEN QUE NO EXISTE, SIN EMBARGO LO APLICAN, ESTAMOS PUES ANTE UN VACÍO DE LEY, Y MÁS AÚN, CON LAS ACTITUDES QUE TIENE LA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN, NOSOTROS TENEMOS OBLIGACIÓN DESDE LUEGO RENDIR NUESTROS INFORMES FINANCIEROS, ES DE MANERA CONSTITUCIONAL, DESDE EL PUNTO DE VISTA LEGAL TAMBIÉN SE ENCUENTRA ESTABLECIDO, PERO EFECTIVAMENTE ANTE LA FALTA DE DISPOSICIÓN DE UNA NORMATIVIDAD, ¿QUE VAMOS A APLICAR O QUE SE ESTÁ APLICADO?, USTEDES LAS ACTUACIONES QUE VIENEN REALIZANDO NO ESTÁN FUNDADAS Y MOTIVADAS, DEBE DE HABER CERTEZA, DEBE HABER CERTIDUMBRE, DEBE HABER LEGALIDAD, Y LE DIGO, MÁS A LAS ACTITUDES QUE TIENE LA SEÑORA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN, AHÍ QUE, QUE LEY APLICA, PUES YO PIENSO QUE APLICA LA LEY DE HERODES EN TODO CASO, ENTONCES SI SOLICITO, AQUÍ LA PREGUNTA QUE HAGO, ¿QUE DISPOSICIÓN VAMOS A APLICAR EN ESTE INSTITUTO?, PORQUE RECUERDEN USTEDES QUE AUNQUE NO ESTEMOS EN PROCESO ELECTORAL, NOSOTROS TRIMESTRALMENTE ESTAMOS RINDIENDO NUESTROS INFORMES. - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL LIC. ALFREDO CID GARCÍA, QUIEN EXPRESA: MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS Y REPRESENTANTES, YO QUISIERA INFORMAR A ESTE CONSEJO GENERAL SOBRE LOS TRABAJOS QUE SE ESTÁN REALIZANDO POR LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN QUE PRESIDE SU SERVIDOR, PRECISAMENTE CON MIRAS A QUE LA FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA GASTO ORDINARIO DEL AÑO 2005 PUEDAN SER REVISADOS DE UNA MANERA QUE NOS DEJE SATISFECHOS A TODOS, POR UNA RAZÓN QUE EFECTIVAMENTE COMO LO COMENTA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, SE DERIVA DE LA FALTA DE UN ELEMENTO QUE NOS

PERMITA FUNDAR Y MOTIVAR DEBIDAMENTE LAS RESOLUCIONES DE QUE SE TOME, PORQUE SI BIEN ES CIERTO QUE TENEMOS LA LEY ELECTORAL QUE NOS SEÑALA LINEAMIENTOS GENERALES, ESTA MISMA LEY ELECTORAL NOS HABLA DE QUE PARA LA REVISIÓN DE LOS INFORMES SE DEBEN DE ELABORAR LINEAMIENTOS CON BASES TÉCNICAS, ESTOS LINEAMIENTOS CON BASES TÉCNICAS ES LO QUE CONOCEMOS COMO EL REGLAMENTO, SIN EMBARGO EL REGLAMENTO PARA LA REVISIÓN DEL AÑO DE 2005 NO EXISTE EN TÉRMINOS REALES, SE MANEJA EN TÉRMINOS DE LA COSTUMBRE, SE MANEJA EN TÉRMINOS DE VALORES ENTENDIDOS COMO LO MANIFESTAMOS EL DÍA DE AYER, PORQUE ES UN REGLAMENTO QUE QUEDÓ ABROGADO, OBVIAMENTE CON LA NUEVA VIGENCIA DE ESTA LEY QUE TENEMOS AHORA, DE AHÍ QUE ENTONCES UN REGLAMENTO QUE EN ESTE MOMENTO PUDIERA REGULAR TODO LO QUE ES EL GASTO PÚBLICO DEL FINANCIAMIENTO A PARTIDOS PARA 2005, PUES OBVIAMENTE SERÍA CON EFECTOS RETROACTIVOS Y SERÍA INCONSTITUCIONAL, QUE ES LO QUE SE HA PROPUESTO EN LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, Y POR ESO LO QUIERO INFORMAR A ESTE CONSEJO, QUE LOS LINEAMIENTOS, QUE ESAS BASES TÉCNICAS PUEDAN SER ELABORADAS PARA LA REVISIÓN POR TODOS NOSOTROS, Y OBVIAMENTE SOMETIDAS A ESTE CONSEJO PARA SU APROBACIÓN, TENEMOS EL ELEMENTO GENERAL QUE ES LA LEY, PERO SIN EMBARGO LA LEY NOS REMITE A ASPECTOS QUE SE PUEDEN PRESTAR A SITUACIONES DE CARÁCTER SUBJETIVO, QUE SON A LOS QUE NO QUEREMOS ENTRAR, DE AHÍ QUE ENTONCES QUEREMOS APLICAR LA LEY, TENEMOS LA LEY, PERO PARA LOS CASOS CONCRETOS TAMBIÉN QUEREMOS QUE NO SE APLIQUE DISCRECIONALIDAD ALGUNA, SINO QUE SEAN LINEAMIENTOS DE CARÁCTER GENERAL QUE NOSOTROS MISMOS VALOREMOS Y APROBEMOS EN ESTE CONSEJO, DE AHÍ QUE ENTONCES LAS SESIONES DE TRABAJO QUE HEMOS TENIDO EN LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, SI DEBERÁN CONTINUAR ENFOCADAS A BUSCAR ESTOS LINEAMIENTOS, CON BASES TÉCNICAS, QUE NOS DEJEN SATISFECHOS A TODOS, EN TANTO NO LOS TENGAMOS, ES CLARO SUPONER QUE HABRÁ DUDAS, Y QUE OBVIAMENTE SE PUEDE ESPECULAR SOBRE ALGUNA SITUACIÓN EN PARTICULAR QUE ES A LO QUE NO QUEREMOS LLEGAR, DE AHÍ QUE ENTONCES LA INVITACIÓN CONTINÚA ABIERTA PARA QUE NOS SIGAMOS REUNIENDO EN LAS SESIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, QUE PODAMOS EMITIR ESTOS LINEAMIENTOS CON BASES TÉCNICAS QUE COMPLEMENTEN LA LEY, Y QUE OBVIAMENTE NO HAGAN O VAYAN A OCASIONAR EL PERJUICIO EN CONTRA DE NADIE, SINO QUE APLIQUEMOS LA LEY COMO LO ES, PERO QUE BUSQUEMOS QUE SEA COMO DEBE SER, DE CARÁCTER GENERAL Y OBLIGATORIA PARA TODOS, SIN BUSCAR PARTICULARIDADES, ESA ES LA IDEA, Y YO CREO QUE DEBEMOS DE ESTAR INFORMADOS DE ESTOS TRABAJOS, PARA QUE EL CONSEJO GENERAL POSTERIORMENTE SÍ DETERMINE SOBRE ESTOS LINEAMIENTOS ANTES DE CONCLUYA OBVIAMENTE LOS PLAZOS QUE LA PROPIA LEY ESTIPULA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS DICTÁMENES FINALES, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL LIC. EDGAR LÓPEZ PÉREZ, QUIEN EXPRESA; GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, SOLAMENTE PARA

AGREGAR, Y VOLVER A INSISTIR UN POCO EN CUANTO AL ÁREA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS, EL HECHO DE QUE LOS PROGRAMAS QUE VIENEN CALENDARIZADOS DENTRO DE ESTE INFORME APARECEN 0%, PORQUE EN BASE A LA PRIORIZACIÓN QUE YA LES INFORMÉ A ESTE CONSEJO, DENTRO DE ESA PRIORIZACIÓN ESTOS PROGRAMAS CALENDARIZADOS VIENEN PARA FINALES DE AÑO, PARA QUE APAREZCAN LA PRIORIZACIÓN NECESITAMOS UN ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL QUE YO YA LES COMENTÉ QUE SE ESTÁ TRABAJANDO EN ÉL, Y PARA ESO TAMBIÉN SE TIENE QUE TENER LA BASE DE LA REASIGNACIÓN PRESUPUESTAL, ENTONCES NO POR ESO SE ENCUENTRAN DETENIDOS, SE ESTÁ TRABAJANDO EN LA PRIORIZACIÓN QUE YA SE LES INFORMÓ HACE UN MOMENTO, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL LIC. FELIPE GUARDADO MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: MUCHAS GRACIAS, BUENOS DÍAS, BUENO QUIERO RETOMAR DE UNA MANERA RESUMIDA LO QUE YA MENCIONABA EL LICENCIADO BERNARDO GÓMEZ, EN EL SENTIDO DE QUE LA LEY ELECTORAL, BUENO, SI MARCA LAS IDEAS, MARCA LOS PRINCIPIOS, LOS CRITERIOS PARA QUE SE LLEVE A CABO LA REVISIÓN, YO CREO QUE HACE FALTA EN VIRTUD DE LAS CIRCUNSTANCIAS, ÉL EXPEDIR EN UNOS DÍAS, 3 DÍAS O 5 DÍAS, UNA SERIE DE LINEAMIENTOS QUE ATERRICEN ESTE TIPO DE CRITERIOS, Y QUE SE APRUEBE EN CONSENSO TANTO A NIVEL DE CONSEJO COMO DE LOS REPRESENTANTES, YO CREO QUE ESO SALVARÍA EN PARTE LA OMISIÓN QUE SE ESTÁ MENCIONANDO, REPITO, LA LEY ES MUY AMPLIA, ENTONCES SI HACE FALTA, CREO QUE TIENE TODA LA RAZÓN INGENIERO DEL REAL EN ESE SENTIDO, EN PEDIR UNA OBJETIVIDAD, UNA CERTEZA AQUÍ EN ESTE PUNTO, ENTONCES CREO QUE NOS SALVARÍA ESA ELABORACIÓN O ESA DETERMINACIÓN DE UNOS LINEAMIENTOS MÍNIMOS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: EN TERCERA RONDA, SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ING. GILBERTO DEL REAL RUEDAS, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, MUY BREVE, CREO QUE LA HISTORIA NO QUEDA COMPLETA SI NO SE DA CUENTA DE ALGO QUE AHORA ME LLAMABA LA ATENCIÓN, Y ESO RESALTA, LA PRESENCIA DE LOS DIPUTADOS EN EL CONSEJO, COMO VOZ INFORMATIVA, COMO CONOCEDORES, PORQUE ELLOS HICIERON LA LEY, Y RESULTA DE QUE EL TRANSITORIO DE LA MODIFICACIÓN DE LA LEY QUE SE APROBÓ, CORRÍJANME SI ESTOY MAL, 2003 TRAÍA UN TRANSITORIO COMO TRAEN CASI TODAS LAS LEYES, QUE OBLIGABA AL CONSEJO EN SU TIEMPO A ADECUAR EL MARCO NORMATIVO, LA PARTE REGLAMENTARIA PARA LA QUE TIENE CAPACIDAD ESTE CONSEJO EN 60 DÍAS, ESO NO SUCEDIÓ, PERO POR SUPUESTO QUE EL REGLAMENTO QUE AHORA SUPONEMOS SERÍA APLICABLE, POR SUPUESTO QUE NO ES APLICABLE, PORQUE ESTÁ DEROGADO JUNTO CON LA ANTERIOR LEY, ESTE OTRO DETALLE, QUE SON ESPECIALISTAS LOS ABOGADOS PARA DECIR QUE CUANDO UNA LEY ES EXTEMPORÁNEA Y CUANDO NO PUEDE TENER APLICACIÓN, A RIESGO DE APLICARLA ILEGALMENTE, LA LEY, PUES ESO YA SUENA FEO, PERO ENTONCES ESTARÍAMOS EN UNA ESPECIE DE CALLEJÓN SIN SALIDA, EL REGLAMENTO ANTERIOR QUEDÓ DEROGADO DESDE

QUE SE APLICÓ LA LEY, DESDE QUE FUE VIGENTE ESTA LEY, EL NUEVO REGLAMENTO AL QUE PUDIÉRAMOS ASPIRAR A TENER A LA BREVEDAD POSIBLE, ENTIENDO HAY DISPOSICIÓN DE TODO EL CONSEJO PARA ENTRARLE, SERÍA VIGENTE EN EL CORTO PLAZO, PORQUE SÍ HABRÁ YO CREO QUE YA MUCHO AVANZADO, LO QUE YA CONTENÍA EL ANTERIOR REGLAMENTO, LAS NUEVAS COSAS QUE SE TENDRÍAN QUE ADECUAR, Y PROBABLEMENTE 15 O 22 DÍAS ESTE CONSEJO TENDRÍA SUPERADO ESE PROBLEMA QUE NO RESOLVIÓ EL ANTERIOR, PERO LA TRAGEDIA ES QUE ESA LEGISLACIÓN NO PODRÍA APLICARSE RETROACTIVAMENTE A 2005, EL CASO ENTONCES ES TÍPICO, LO QUE SÍ ESTAMOS OBLIGADOS Y SOMOS CORRESPONSABLES LOS PARTIDOS Y EL ÓRGANO, ES A QUE CON LA MAYOR TRANSPARENCIA Y CON LA MAYOR CONFIANZA SE LE DE INFORMACIÓN A LA GENTE, DE QUE PASÓ CON EL RECURSO PÚBLICO QUE LOS PARTIDOS EJERCIMOS EN 2005, PARA MI GUSTO ESTO SIGNIFICA ALGO COMO LO QUE YA SE MENCIONÓ, APROBEMOS LINEAMIENTOS MÍNIMOS, QUE SEAN ACUERDO DE ESTE CONSEJO, QUE LE DEN UN MÍNIMO DE CERTEZA AL PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN DE 2005 Y AVANCÉMOSLE TAMBIÉN AL TERRENO EN EL QUE ESE NUEVO REGLAMENTO QUE CONSIDERE LOS CAMBIOS YA ESTÉ VIGENTE, CREO QUE ASÍ ES COMO TENDRÍAMOS QUE IR SUPERANDO, Y ESO OBLIGARÍA ENTONCES A QUE A LA BREVEDAD, PROBABLEMENTE REGRESANDO DE LAS VACACIONES DE SEMANA SANTA, TENGAMOS REGLAMENTO QUE APROBAR, Y EL LLAMADO EN TODO CASO ES PARA QUE ESTO QUE HOY YA NOS ALCANZÓ, AHORA SÍ EL DESTINO NOS ALCANZÓ EN EL TERRENO DE LA FISCALIZACIÓN, NO NOS VAYA A OCURRIR EN LOS ASUNTOS RELEVANTES QUE TIENEN QUE VER CON LA ELECCIÓN DE 2007, PORQUE ENTONCES SÍ NOS VERÍAMOS EXTRAORDINARIAMENTE LENTOS, GRACIAS. - - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN SI NO HAY NINGUNA OTRA OBSERVACIÓN AL RESPECTO, POR PARTE DEL ÓRGANO ELECTORAL DEJAMOS EN CLARO VAMOS HACER EL ESFUERZO, SEGURAMENTE DE ESTAR DISCUTIENDO YA CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS ESTA PROPUESTA DE REGLAMENTO DE LA QUE ESTAMOS HABLANDO, QUE COMO YA QUEDÓ CLARO, RESOLVERÁ EL PROBLEMA A CIERTO NIVEL, PERO HABREMOS DE ESTAR TAMBIÉN PLANTEANDO ESE CONJUNTO DE LINEAMIENTOS, QUE SIN EMBARGO EN TÉRMINOS GENERALES TÉCNICAMENTE YA EXISTEN, EL REGLAMENTO SEGÚN MI MUY PERSONAL PUNTO DE VISTA QUE PUEDE SER EQUIVOCADO, PUES ES UN INTENTO DE ADECUAR SOLAMENTE ESAS DISPOSICIONES LEGALES Y CONTABLES VIGENTES A LAS CUENTAS ESPECÍFICAS Y A LA OPERACIÓN ESPECÍFICA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, YO REITERO DE QUE NO ESTAMOS TAN EXACTAMENTE EN EL VACÍO, PUESTO QUE TENEMOS DISPOSICIONES LEGALES QUE SON EN MUCHOS SENTIDOS MUY CLARAS, PERO TENEMOS TAMBIÉN LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS Y QUE SON APLICADOS TAMBIÉN CON CARÁCTER GENERAL, Y LLAMO LA ATENCIÓN SOBRE UN HECHO QUE COMO DECÍA EL INGENIERO GILBERTO DEL REAL HACE UN MOMENTO, PUES TAMBIÉN ES DE SOBRA CONOCIDO POR LOS SEÑORES DIPUTADOS, NO CONOZCO YO POR LO MENOS EN LAS OCASIONES EN QUE EL INSTITUTO HA SIDO AUDITADO POR EL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, NO HA VENIDO CON UN REGLAMENTO EN LA MANO A APLICAR PARA LLEVAR A CABO

ESPECÍFICAMENTE LA REVISIÓN DE LAS CUENTAS DEL ÓRGANO ELECTORAL, LO HACE DE CONFORMIDAD CON UNA LEY Y CON LOS PRINCIPIOS QUE LA CONTABILIDAD APLICA AQUÍ Y EN CUALQUIER PARTE, ENTONCES EL VACÍO NO ES TAL, A MENOS CLARO QUE DESDE INTERESES POLÍTICOS PARTICULARES QUERAMOS VERLO COMO VACÍO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, QUIEN EXPRESA: NO TENEMOS NINGÚN INTERÉS PARTIDISTA, TENEMOS ÚNICAMENTE UN INTERÉS EN QUE SE APLIQUE LEGALMENTE, Y NOSOTROS TENEMOS NUESTRA OBLIGACIÓN, LO SABEMOS, DE RENDIR, TENER CUENTAS CLARAS ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL Y ANTE LA CIUDADANÍA, PORQUE NO TENEMOS NINGÚN INTERÉS, DESDE LUEGO NOSOTROS ESTAMOS ABIERTOS AL INSTITUTO ELECTORAL PARA QUE NOS FISCALICEN, LO QUE SÍ QUEREMOS ES, PORQUE USTED MENCIONA, BUENO, EN TODO CASO, ESTOY DE ACUERDO, NADA MÁS QUE NO ME QUIERO METER EN ESE TIPO DE ROLLOS, ¿QUE TIPO DE DISPOSICIONES VAMOS A APLICAR A FALTA DE?, ¿QUE VAMOS A APLICAR EN TODO CASO?, VAMOS PUES AL CÓDIGO FISCAL, NOS VAMOS A LOS PRINCIPIOS CONTABLES, NOS VAMOS A LOS PRINCIPIOS ÉTICOS QUE VAMOS APLICAR EN TODO CASO, Y YO TAMBIÉN LES PIDO, BUENO, YA SI VAMOS EN ESTO, QUE TENGAMOS MUCHO CUIDADO A QUE LEAMOS EL TRANSITORIO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO QUINTO, AQUÍ POR EJEMPLO ESTÁ CUANDO FUE JUZGADORA, USTED SABE QUE LE ÍBAMOS A APLICAR DE ACUERDO AL MOMENTO, ¿Y QUE DISPOSICIÓN VAMOS A APLICAR?, LO QUE YO SI LES PIDO ES QUE HAYA CERTEZA Y QUE HAYA LEGALIDAD, NO QUIERO MANEJARLO A MANERA APRESURADA, PORQUE NOSOTROS TENEMOS NUESTRAS OBLIGACIONES Y SABEMOS QUE DEBEMOS DE CUMPLIR, PERO SI LO IMPUGNAMOS, ¿DONDE ESTÁ EL FUNDAMENTO CONSTITUCIONAL Y LEGAL PARA QUE USTEDES NOS HAYAN APLICADO DETERMINADA SANCIÓN?. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL LIC. ALFREDO CID GARCÍA, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, SOLAMENTE PARA QUE SE ASIENTE EN EL ACTA, QUE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN SEGUIRÁ TRABAJANDO PRECISAMENTE ENFOCADO A BUSCAR ESTOS LINEAMIENTOS, QUE PUDIERAN PRESENTARSE DE UNA MANERA POSTERIOR A ESTE CONSEJO GENERAL, A EFECTO DE QUE EN SU CASO Y DE ASÍ CONSIDERARLO, PUEDAN SER APROBADOS POR ESTA MESA YA POR LOS ARGUMENTOS EXPUESTOS, Y YO CREO QUE LO QUE TENEMOS QUE HACER ES, SE VE EL SENTIDO, ES PRECISAMENTE TRATAR DE LLENAR ESOS HUECOS DE LA MANERA EN QUE CORRESPONDA, SIN FALTAR A LA LEY, Y VUELVO A INSISTIR, QUE NOS DEJEN SATISFECHOS A TODOS, PARA ELLO YO SI SOLICITO QUE SE ASIENTE, QUE LA COMISIÓN SEGUIRÁ Y BUSCARÁ ESOS LINEAMIENTOS, PRECISAMENTE PARA QUE PUEDAN SER PRESENTADOS Y VALIDADOS POR ESTE CONSEJO GENERAL, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS LICENCIADO CID GARCÍA, YO QUISIERA TAMBIÉN POR MI PARTE REITERAR UN LLAMAMIENTO QUE HICE EL DÍA DE AYER EN PRESENCIA DE LOS FUNCIONARIOS DE PARTIDO QUE MANEJAN O ADMINISTRAN LOS RECURSOS, EN EL SENTIDO DE DEJAR ESTABLECIDO QUE EN ESTE PROCESO EL ÓRGANO ELECTORAL LLEVA A CABO UNA FUNCIÓN QUE LE ES MANDATADA EXPRESAMENTE POR LA LEY, PRIMERO, SEGUNDO, QUE AL CUMPLIR CON NUESTRA OBLIGACIÓN EN CONSECUENCIA NO PUEDE DESDE NINGÚN PUNTO DE VISTA RAZONABLE, PENSARSE QUE POR EL SOLO HECHO DE QUE EL INSTITUTO CUMPLA SU FUNCIÓN HAYA ALGUNA ACTITUD PERSECUTORIA CONTRA NADIE, TERCERO, PEDÍ EXPRESAMENTE LA OPORTUNIDAD A LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE QUE CON UNA ACTITUD POSITIVA Y PROPOSITIVA RESPECTO A LA REVISIÓN DE SUS CUENTAS RELATIVAS A LOS INGRESOS PÚBLICOS QUE RECIBEN, LE DEN LA OPORTUNIDAD AL ÓRGANO ELECTORAL DE HABLAR POR LOS PROPIOS PARTIDOS, Y DE QUE SEA EL PROPIO ÓRGANO ELECTORAL Y NO LOS PARTIDOS POLÍTICOS LOS QUE DIGAN QUE TAN BIEN EJERCIDOS ESTÁN LOS RECURSOS PÚBLICOS, ESTA ACTITUD SI DE ACTITUDES HABLAMOS, DISTA PUES MUCHO DE UNA ACTITUD PERSECUTORIA, FISCALIZATORIA PERSÉ, Y QUE EN ESTE CASO REITERO, ESTÁ ASISTIDA CLARAMENTE POR UNA MANDATO LEGAL, YO REITERO ENTONCES RESPETUOSAMENTE, EL ÓRGANO ELECTORAL TAMBIÉN SOLICITA A LOS PROPIOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE LE DEN LA OPORTUNIDAD DE AVALAR EL EJERCICIO QUE HACEN DE SUS RECURSOS, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES **PUNTO NÚMERO SEIS:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, RELATIVO A LAS CONDICIONES QUE GUARDA LA GEOGRAFÍA ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO 2007. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO EN SU PARTE CONDUCTENTE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, RELATIVO A LAS CONDICIONES QUE GUARDA LA GEOGRAFÍA ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO 2007). - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ING. GILBERTO DEL REAL RUEDAS, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, ES PRIMERO EN TERRENO INFORMATIVO, EL RESOLUTIVO CUARTO Y EL QUINTO TERMINAN DICIENDO, CONFORME SE DESPRENDE DEL CONSIDERANDO DÉCIMO CUARTO DE ESTE ACUERDO, EL QUINTO TERMINA DICIENDO EXACTAMENTE LO MISMO, Y EL SEXTO, EN SU OPORTUNIDAD REMÍTASE ESTE ACUERDO Y SUS ANEXOS A LA H,

QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, ESTAMOS HABLANDO DE ESTE MISMO ACUERDO, PERO AQUÍ HAY PROBLEMA, PORQUE NO TIENE CONSIDERANDO DÉCIMO CUARTO, NADA MÁS LLEGA HASTA EL SÉPTIMO, YO QUISIERA ENTENDER Y ESA ES LA PREGUNTA, ¿SE ESTÁ REFIRIENDO AL DECRETO QUE CREÓ AL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DE LA PAZ?, ENTONCES EN LUGAR DE DECIR CONSIDERANDO DÉCIMO CUARTO DE ESTE ACUERDO DEBE DE DECIR, CONSIDERANDO DÉCIMO CUARTO DEL ACUERDO DE REFERENCIA, O DEL ACUERDO QUE DIO VIDA, QUE DIO ORIGEN AL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DE LA PAZ O ALGO POR EL ESTILO, PORQUE DE OTRA FORMA, ENTONCES EL ACUERDO QUE ESTAMOS ENVIANDO, ES UN ACUERDO ABSOLUTAMENTE INCORRECTO, EN PRINCIPIO ERA PARA PRECISAR, PAGINA 10, SÍ, LOS ABOGADOS SABEN MÁS DE ESTO, PERO YO LO QUE ENTIENDO QUE ES UN ACUERDO, ES EL ACUERDO, Y LO QUE ENCABEZA COMO ACUERDO ES UNA COSA QUE TIENE PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y SÉPTIMO ACUERDO, SI ESTAMOS HABLANDO DE ESTE ACUERDO, DE LO OTRO O QUE ESTAMOS HABLANDO EN LA OTRA PÁGINA 10, QUE BUENO QUE SE SEÑALA, ESTAMOS HABLANDO DEL DECRETO QUE LE DIO VIDA O QUE LE DESTITUYÓ SUS DERECHOS COMO MUNICIPALIDAD A SANTA MARÍA DE LA PAZ, PERO ESO ES OTRA COSA, EL ACUERDO QUE ENTIENDO SE ENVÍA A LA LEGISLATURA PARA SUS EFECTOS LEGALES, ES EL QUE EMPIEZA EN LA PÁGINA 17 Y QUE TERMINA EN LA PÁGINA 18 Y QUE TIENE 7 PUNTOS DE ACUERDO, SI NOS REFIRIÉRAMOS A ESTE ACUERDO, PUES ES UN CONTRASENTIDO, PORQUE BUENO, DONDE ESTÁ EL DÉCIMO CUARTO, SI EN LUGAR DE DECIR, DE ESTE ACUERDO SE REMITE A LAS PARTE DE ANTECEDENTES EN LAS QUE SE INCLUYE COMO ANTECEDENTE OBLIGADO EL ACUERDO DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO QUE DESTITUYÓ LOS DERECHOS DE SANTA MARÍA DE LA PAZ, ENTONCES SI ESTAMOS HABLANDO DE LO MISMO, PERO BUENO ESE ERA MI PUNTO DE VISTA, SI CREEN QUE ES CORRECTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: YO TENGO LA IMPRESIÓN INGENIERO CON TODO RESPETO DE QUE ESTÁ CORRECTA LA REDACCIÓN, PORQUE SE HABLA EN AMBOS CASOS DE LO QUE USTED SEÑALABA TAL COMO SE DESPRENDE DEL CONSIDERANDO DÉCIMO CUARTO, Y SI VEMOS EFECTIVAMENTE EN LA PÁGINA 3, COMIENZAN LOS CONSIDERANDOS, DE LOS CUALES EL DÉCIMO CUARTO ES EFECTIVAMENTE EL QUE ESTÁ EN CITA EN LA PARTE RESOLUTIVA DE ESTE DOCUMENTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL LIC. EVELIA RAMÍREZ GONZÁLEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS PRESIDENTE, NADA MÁS PARA PROPONER QUE EN LOS PUNTOS DE ACUERDO CUARTO Y QUINTO Y A EFECTO DE QUE QUEDE MEJOR ENTENDIDO EL SENTIDO DE ESOS 2 PUNTOS, SE QUEDE NADA MÁS HASTA DONDE DICE CONSIDERANDO DÉCIMO CUARTO OMITIENDO DE ESTE ACUERDO, Y YO CREO QUE DE ESA MANERA LO REMITIMOS AL DÉCIMO CUARTO Y VEMOS DE QUE SE TRATA, QUE SE REFIERE PRECISAMENTE AL DECRETO, Y EVITAMOS DECIR QUE ES DE ESTE ACUERDO, SERÍA TODO PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SE PUEDE MODIFICAR ASÍ CON ESA SUPRESIÓN Y QUEDA DE TODAS MANERAS PERFECTAMENTE SALVADA LA REDACCIÓN, ¿ALGUNA OTRA OBSERVACIÓN O CONSIDERACIÓN AL RESPECTO? -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ING. GILBERTO DEL REAL RUEDAS, QUIEN EXPRESA: BUENO LO ANTERIOR ERA EXCLUSIVAMENTE EN TÉRMINOS DE ACLARARNOS DUDAS, YA QUEDÓ CLARO QUE ESTÁ BIEN COMO ESTÁ, PARA LOS LEGOS TIENE SUS DIFICULTADES, PERO BUENO, CREO QUE EL DOCUMENTO QUE NOS OCUPA Y QUE TENDRÁ COMO DESTINO HACERSE LLEGAR COMO DICEN EN LA PARTE FINAL A LA LEGISLATURA DEL ESTADO PARA QUE TENGA EL CURSO LEGAL CORRESPONDIENTE, PUES ES UN DOCUMENTO QUE SE PUEDE VER DESDE 2 ÓPTICAS, UNA, LA LÓGICA ACTUAL QUE HACE QUE NUESTRO SISTEMA DE REPRESENTACIÓN SEA MIXTO, PRIMORDIALMENTE DE MAYORÍA, 18 DISTRITOS UNINOMINALES Y 12 DIPUTACIONES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, LA LEY LO QUE QUIERE ES QUE HAYA DISTRITOS QUE POBLACIONALMENTE REPRESENTEN MÁS O MENOS LO MISMO, DISTRITOS EQUILIBRADOS, ENTONCES EN TAMAÑO DE HABITANTES, PERO SI COMBINAMOS ESE CRITERIO CON LA OTRA PARTE QUE TIENE QUE VER CON LA REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, ESTO DA LUGAR A SESGOS EN LA REPRESENTACIÓN, A SESGOS EN EL ANHELO DE REPRESENTACIÓN QUE HICIERA QUE CADA DIPUTADO INDEPENDIENTEMENTE DEL PRINCIPIO POR EL QUE LLEGARA, REPRESENTARA MÁS O MENOS LA MISMA POBLACIÓN, ESTO TIENE TODA UNA HISTORIA, Y SE HAN HECHO VARIOS ESFUERZOS PARA LOGRAR UNA REPRESENTACIÓN EQUILIBRADA DE CADA UNO DE LOS FUNCIONARIOS DE ELECCIÓN POPULAR, EN ESTE CASO LOS DIPUTADOS, DESDE TIEMPOS EN LOS QUE TENÍAMOS VERDADERAS MONSTRUOSIDADES DE REPRESENTACIÓN, EN DONDE HABÍA MUNICIPIOS, RECUERDO CON MUCHA CLARIDAD EL DISTRITO VILLANUEVA, EL PLATEADO, ERA UN DISTRITO QUE TENÍA 18 MIL HABITANTES EN AQUELLOS AÑOS, COEXISTIENDO CON OTRO DISTRITO COMO FRESNILLO QUE INCLUÍA ADICIONALMENTE A OTROS MUNICIPIOS Y QUE ERAN DE MÁS DE 100 MIL HABITANTES EN AQUELLOS DÍAS, DE ESE TAMAÑO ERAN LAS DISPARIDADES, EL AVANCE QUE SE HA LOGRADO EN ESE TERRENO DE REPRESENTACIÓN EQUILIBRADA NO DEJA DE SER MUY IMPORTANTE, EL EJERCICIO QUE SE NOS PRESENTA DEJA CLARO QUE AHORA ÚNICAMENTE SE VA A SALIR DE RANGO UN SOLO DISTRITO, EL DISTRITO CON CABECERA EN JEREZ Y QUE TAMBIÉN INCLUYE A VALPARAISO, TODOS LOS DEMÁS ENTRAN DENTRO DEL RANGO PERMITIDO DE LA VARIACIÓN, QUE INCLUSO ES UN CRITERIO FEDERAL DEL MÁS MENOS 1.5%, DE TAL MANERA QUE PODRÍAMOS ESTAR OPTIMISTAS, SI ESE ESQUEMA PUES MÁS O MENOS SE VA HACIENDO CADA VEZ MÁS CERCANO AL IDEAL, SI DE 2 DISTRITOS QUE ANTES SE NOS SALÍAN DE LA NORMA, AHORA QUEDAMOS NADA MÁS EN UNO, Y ESO ES A LA ALZA, PUES ENTONCES DEBIÉRAMOS DE ESTAR CONTENTOS, PORQUE SE VA AVANZANDO EN ESE TERRENO, Y SIN DUDA LA TENDENCIA DEMOGRÁFICA DE GUADALUPE QUE SON LOS QUE SE QUEDAN PELIGROSAMENTE CERCANOS AL BORDE INFERIOR DEL RANGO, PUES SU TENDENCIA POBLACIONAL ES AL

CRECIMIENTO, POR LO TANTO MUY PRONTO VAN A ESTAR EXACTAMENTE EN EL RANGO PERMISIBLE, Y LA TENDENCIA POR DESGRACIA A LA DESPOBLACIÓN, PARTICULARMENTE EN EL MUNICIPIO DE VALPARAÍSO, VA A HACER QUE ESE DISTRITO QUE AHORA ESTÁ A LA ALZA, VAYA ENTRANDO AL TERRENO DE NORMALIDAD, PERO ESO ES LO QUE BAJO LA PRIMER FORMA DE ENTENDER EL ASUNTO PUDIÉRAMOS CONCLUIR, PARA LOS EFECTOS DE HOY SIN DUDA ESA VA A SER LA QUE SE TIENE QUE APLICAR, PORQUE LA OTRA FORMA DE ENTENDER ESTA CUESTIÓN DE LA REPRESENTACIÓN, SIGNIFICARÍA UN CAMBIO PROFUNDO EN COMO ESTAMOS ENTENDIENDO NUESTRO SISTEMA MIXTO DE MAYORÍA Y DE REPRESENTACIÓN, ES DECIR, EL MODELO ESTE PREFERENTEMENTE MAYORITARIO YA LLEGÓ AL TOPE, EL MÁXIMO EQUILIBRIO EN LA REPRESENTACIÓN QUE SE VA A LOGRAR ES ESTE, PERO LA OTRA POSIBILIDAD SERÍA CAMBIAR DRÁSTICAMENTE, Y QUE EN LUGAR DE QUE FUERA PRIMORDIALMENTE MAYORITARIO, FUERA PRIMORDIALMENTE DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, ENTONCES ESTARÍAMOS MÁS EN LA POSIBILIDAD DE QUE CADA DIPUTADO O DIPUTADA REPRESENTARA CON MAYOR CERCANÍA EL MISMO NÚMERO DE HABITANTES, ESE ES UN ASUNTO QUE ESTÁ EN LAS MESAS DE DISCUSIÓN, QUE HA ESTADO EN LOS ÚLTIMOS TIEMPOS, Y QUE CREO SERÍA EL PASO OBLIGADO, SÍ DE UNA REPRESENTACIÓN POBLACIONALMENTE EQUILIBRADA ESTAMOS HABLANDO, PERO ESO SIGNIFICA PASAR POR UN TERRENO EN EL QUE LA VOLUNTAD DE TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS, INCLUIDO EL PROPIO ÓRGANO ELECTORAL Y VARIOS OTROS, ESTUVIÉRAMOS EN EL TERRENO DE SUPONER QUE ESE ES EL MAYOR BIEN AL QUE PODEMOS ALCANZAR, ES DECIR, CADA DIPUTADO O DIPUTADA REPRESENTANDO MÁS O MENOS EL MISMO NÚMERO DE HABITANTES, Y NOS LLEVARÍA A LA CONCLUSIÓN DE QUE TENEMOS QUE CAMBIAR LA CONSTITUCIÓN, PARA HACER AHORA UN SISTEMA MIXTO MANTENIENDO LA FEDERAL, PERO AHORA PRIMORDIALMENTE DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, A FIN DE QUE HUBIERA REGIONES QUE PERMITIERAN QUE HUBIERA LA ELECCIÓN DE UN DIPUTADO DE MAYORÍA EN UN TERRITORIO EN EL QUE TAMBIÉN SE ELIGIERAN 4, 5 O 6 SEGÚN FUERA EL MODELO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL QUE PERMITIERA QUE UN VOTO EMITIDO POR EL PRI, POR EL PAN, POR EL PRD, POR EL PT, O POR CUALQUIERA DE LOS PARTIDOS, SE REPRESENTARA MÁS O MENOS IGUAL, QUE UN VOTO EMITIDO EN MAZAPIL, EN MELCHOR OCAMPO, EN MEZQUITAL DEL ORO, EN NOCHISTLÁN, SE REPRESENTARA MÁS O MENOS IGUAL, ESA ES LA OTRA FORMA DE VER LA CUESTIÓN DE LA REPRESENTACIÓN, QUE SIN DUDA NOS SEGUIRÁ ESPERANDO SI QUEREMOS PERFECCIONAR EL SISTEMA REPRESENTATIVO, YO ESTOY COMPLETAMENTE DE ACUERDO CON LO QUE SE PROPONE EN EL RESOLUTIVO, PORQUE ESTA OTRA FORMA DE VER EL PROBLEMA QUE NOS OCUPA, PASA POR EL ENCUENTRO DE MUCHAS VOLUNTADES QUE CUANDO MENOS EN LOS TIEMPOS PASADOS, RECIÉN EN PASADO RECIENTE NO HA SIDO POSIBLE ALCANZAR, LO QUE NO SIGNIFICA QUE NO FUERA BASTANTE MÁS DESEABLE PARA LAS CONDICIONES QUE HOY SE VIVEN EN EL ESTADO, Y POR EL EFECTO DEMOGRÁFICO CREO QUE LO QUE SE NOS PRESENTA ES DEL TODO APROBABLE, Y SIN DUDA TAMBIÉN PERMITE QUE EL ESFUERZO FINANCIERO QUE EL INSTITUTO ESTABA EN LA

POSIBILIDAD DE DEDICAR AL TRABAJO DE REDISTRATACIÓN QUE IBA A SER UNA CANTIDAD IMPORTANTE, SE LIBERE PARA SER REASIGNADO EN OTRAS ÁREAS, QUE COMO VEÍAMOS HACE RATO, PUES ESTÁN DEMANDANDO SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, SERÍA TODO GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: AQUÍ SOLAMENTE CABE HACER LA ACLARACIÓN INGENIERO DE QUE ESTA ACTIVIDAD, ES UN ACTIVIDAD EXTRAORDINARIA QUE NO ESTABA SOPORTADA PRESUPUESTALMENTE, EN CASO DE QUE LA CONCLUSIÓN HUBIERE SIDO LA CONTRARIA, HUBIERA SIDO NECESARIO PRESENTAR INMEDIATAMENTE LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE, POR LO TANTO NO HAY COBIJO ADICIONAL DE RECURSOS PARA OTRAS TAREAS DERIVADO DEL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, ¿ALGUNA OTRA OBSERVACIÓN O CONSIDERACIÓN AL RESPECTO?, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, RELATIVO A LAS CONDICIONES QUE GUARDA LA GEOGRAFÍA ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO 2007, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: ---- SIETE VOTOS A FAVOR. ----- CERO VOTOS EN CONTRA. ----- CERO ABSTENCIONES. ----- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOGAR ES **PUNTO NÚMERO SIETE:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL QUE PRESTARÁ SUS SERVICIOS COMO ASESOR DE LOS CONSEJEROS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE DAR LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO EN SU PARTE CONDUCENTE. --

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL QUE PRESTARÁ SUS SERVICIOS COMO ASESOR DE LOS CONSEJEROS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS), SE ANEXA LA FICHA CURRICULAR DE LA PERSONA QUE EN SU CASO SERÍA CONTRATADA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA, LIC. RAÚL ALEJANDRO RODRÍGUEZ REYNA, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, LEYENDO PARTE DEL ACUERDO, ME ENCUENTRO, AQUÍ QUE DICE QUE EN FECHA 31 DE ENERO FUE APROBADA POR EL CONSEJO GENERAL LA PLAZA DE ASESOR DE LOS CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, EN ESE MOMENTO LA OCUPÓ EL C. LIC. JULIO CESAR FLORES FLORES, COMENTANDO CON ALGUNOS COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE PARTIDO NO RECORDAMOS QUE, A LA MEJOR SI VENÍA EN EL LISTADO DE PLAZAS A OCUPAR, AQUÍ MI DUDA, ESA ES LA DUDA, Y POR LO CUAL ME GUSTARÍA SOLICITAR UNA COPIA DE ESE ACUERDO EN DONDE VENGA ESA PLAZA, Y TAMBIÉN SOLICITAR UNA COPIA, PORQUE USTEDES NOS HICIERON LLEGAR UN CATÁLOGO DE LA FUNCIÓN QUE REALIZABA CADA TRABAJADOR DEL INSTITUTO O CADA PERSONAL CONTRATADO, SI ME GUSTARÍA TENER UNA COPIA DE ESE APARTADO DONDE SE MENCIONE CUALES SON LAS FUNCIONES QUE VA A DESEMPEÑAR ESTA PERSONA, PARA TENER LA CERTEZA, PORQUE AL MOMENTO YO EN LO PERSONAL NO ME ACUERDO SI SE APROBÓ O NO SE APROBÓ ESE NÚMERO DE PLAZAS, SERÍA CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SI, PODEMOS ENTREGAR CON MUCHO GUSTO LAS COPIAS QUE SE SOLICITAN LICENCIADO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL LIC. ALFREDO CID GARCÍA, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, SOLAMENTE PARA SEÑALAR QUE CUANDO SE APROBÓ EL CALENDARIO COMPLETO DE LAS ACTIVIDADES, Y CUANDO SE APROBÓ TAMBIÉN SOBRE EL NÚMERO DE PERSONAL A CONTRATAR PARA TODO ESTE AÑO, HABÍA 2 PLAZAS CONTEMPLADAS EN LA ASESORÍA DE LA PRESIDENCIA DE ESTE CONSEJO, UNA SI ESTABA PERFECTAMENTE SEÑALADA EN CUANTO AL NOMBRE DE QUIEN IBA A OCUPAR EL CARGO, LA OTRA NO, SOLAMENTE ESTABA EL ESPACIO, ENTONCES QUIERO ACLARAR QUE NO SE TRATA DE UNA PLAZA ADICIONAL, SINO QUE SE HACE USO DE UNA DE ESAS 2 PLAZAS QUE ESTABAN AUTORIZADAS PREVIAMENTE PARA LA PRESIDENCIA, Y QUE PUES LE AGRADECEMOS QUE NOS LA HAYA PROPORCIONADO, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS LICENCIADO CID, ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN AL RESPECTO?, SOLICITO ENTONCES AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL QUE PRESTARÁ SUS SERVICIOS COMO ASESOR DE LOS CONSEJEROS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE

MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES **PUNTO NÚMERO OCHO:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS INFORMES FINANCIEROS DEL ÓRGANO ELECTORAL CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DEL EJERCICIO FISCAL 2006. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE DAR LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO EN SU PARTE CONDUCENTE. --

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS INFORMES FINANCIEROS DEL ÓRGANO ELECTORAL CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DEL EJERCICIO FISCAL 2006). -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ¿ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO RESPECTO AL PROYECTO DE ACUERDO CUYOS RESOLUTIVOS HA LEÍDO EL SEÑOR SECRETARIO?, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS INFORMES FINANCIEROS DEL ÓRGANO ELECTORAL CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DEL EJERCICIO FISCAL 2006, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: ----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES **PUNTO NÚMERO NUEVE:** ASUNTOS GENERALES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, QUIEN EXPRESA: VOY A PROCURAR SER LO MÁS PROPOSITIVO QUE SE PUEDA, DE OCTUBRE A LA FECHA NO TENEMOS SECRETARIO EJECUTIVO, ENTONCES USTEDES LO HAN MENCIONADO CADA SESIÓN, CADA RATO QUE REQUIEREN, LES URGE EL PERSONAL, ENTONCES BUENO, YA VAN 5 MESES MÁS O MENOS DE QUE NO TENEMOS SECRETARIO EJECUTIVO, DE TAL FORMA QUE PUES NO HAN ENCONTRADO LA PERSONA IDÓNEA, EN TODO CASO LO QUE YO LES PROPONGO Y LES QUIERO SOLICITAR ES DE QUE PROCUREN BUSCAR UNA PERSONA QUE TENGA CONOCIMIENTOS EN LA MATERIA ELECTORAL, PORQUE VA A SER MUY DIFÍCIL QUE EN TAN POCO TIEMPO PUEDA ESTA PERSONA QUE LE CORRESPONDA SER SECRETARIO EJECUTIVO, PUES PUEDA INSERTARSE TAN RÁPIDO A LA MATERIA ELECTORAL, Y USTEDES SABEN QUE LAS FUNCIONES DEL SECRETARIO EJECUTIVO SON MUCHO MUY IMPORTANTES, QUISIERA MANEJAR ESE PUNTO DEL SECRETARIO EJECUTIVO QUE ESTÁ VACANTE, Y DE PASADA YA VEN QUE TAMBIÉN EL DIRECTOR DONDE ESTABA PEDROZA, TAMBIÉN PARA QUE EMPIECEN A BUSCAR LA PERSONA IDÓNEA, PORQUE EL DEL SECRETARIO EJECUTIVO LLEVAMOS 5 MESES, QUIZÁ PARA EL 2008 YA TENGAMOS EL QUE SUPLA A PEDROZA, ES TODO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, LIC. JOSÉ ANTONIO ENRÍQUEZ ESPINOSA, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, BUENO A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, ME QUEDA UNA REFLEXIÓN EN ESTE MOMENTO, YO PREFERÍ HACER MI APORTACIÓN, QUE ASÍ LO PLANTEA NUEVA ALIANZA CADA VEZ QUE PARTICIPA EN ESTE CONSEJO Y EN OTROS FOROS, PARA DEJAR PUNTOS QUE NO QUEDAN CLAROS, A PARTIR DE LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY Y DEL ENTORNO ESTATAL QUE VIVIMOS CON UN ENCUENTRO NACIONAL, INTERNACIONAL TAMBIÉN DE TRANSPARENCIA, NOS QUEDA CLARO QUE EN EL ACTUAR DE LAS INSTITUCIONES, DE LOS POLÍTICOS, QUIENES SE DEDICAN A LO POLÍTICO, AUNQUE APARENTEMENTE SE OSTENTE EN ALGUNOS CASOS POMPOSAMENTE LA CUESTIÓN CIUDADANA, YO ESCUCHÉ AQUÍ EN EL DESARROLLO DE LA SESIÓN ALGUNAS COSAS QUE ME HACER MOVERME A LA REFLEXIÓN, NO ES POSIBLE QUE ESTEMOS DISCUTIENDO ASUNTOS QUE DEBIERAN SER TRATADOS CON MUCHA CELERIDAD, QUE NO CON APRESURAMIENTOS, ES DECIR, LA DILIGENCIA NO ESTÁ PELEADA CON LA PRECISIÓN, EL HECHO DE QUE NO TENGAMOS SECRETARIO EJECUTIVO, EL HECHO DE QUE YO VEO EN ESTE ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS UN SOBRANTE POR DECIRLE DE ALGUNA MANERA, HARE MIA Y ANALOGIZANDO LO QUE DICE EL INGENIERO GILBERTO DEL REAL, QUE LO DIGAN LOS CONTADORES PARA LOS QUE SOMOS PROFANOS EN ESA MATERIA, PERO EL HECHO DE QUE NO SE DIGA A DONDE VA, Y QUE SE NOS DIGA DE MOMENTO QUE NO HAY RECURSOS PARA TAL O CUAL ACTIVIDAD, YO CREO QUE A VECES NOS ENCERRAMOS EN ESTE TIPO DE RECINTOS Y NO VEMOS A LA CIUDADANÍA, NO LA VEMOS Y ESTÁ PENDIENTE, ESTÁ ACTUANTE, ESTÁ EXIGENTE DE NUESTRA ACTIVIDAD, OTRO PUNTO Y TODO GIRA ALREDEDOR DE TRANSPARENCIA QUE HA SIDO Y ES UNO DE LOS PILARES

FUNDAMENTALES DEL IMPULSO DE NUEVA ALIANZA, LA EDUCACIÓN COMO HACE ALGUNOS MOMENTOS EN EL FORO DE REFERENCIA HACÍA EL LICENCIADO TENORIO, REPRESENTANTE DE NUESTRO PARTIDO ANTE ESE FORO, DECÍA QUE LA EDUCACIÓN TIENE QUE ALCANZAR A LOS NIÑOS Y A LOS JÓVENES PARA QUE LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA Y EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN SE DÉ EN TODOS LOS ÁMBITOS, INCLUSO CUANDO ESOS JÓVENES LLEGUEN A SER PROFESIONISTAS, Y POR ENDE ACUDAN A INSTITUCIONES COMO ESTA, DONDE LA PROBIDAD, LA CERTIDUMBRE, LA IMPARCIALIDAD DEBEN SER ASUNTO DE EDUCACIÓN Y HÁBITO COTIDIANO, COMO TENGO YO LA CONFIANZA DE QUE ASÍ ES EN ESTE INSTITUTO, PERO QUE NO QUEDE EN LETRA MUERTA, HAY ACCIONES QUE NOS ESTÁN FALTANDO REALIZAR, O SEA, NO SE ESTÁ VIENDO, Y LA GENTE CADA VEZ EXIGE MÁS, NO ES POSIBLE QUE NO TENGAMOS ALGÚN SOPORTE JURÍDICO Y ESTEMOS BUSCANDO, O SEA, QUE VIENE, Y HASTA ENTONCES A VER COMO LO SOLUCIONO, ES DECIR, TENEMOS QUE TOMAR CONCIENCIA DE QUE EL ASUNTO DE LA TRANSPARENCIA INCLUYE LAS ACCIONES NO SOLO GUBERNAMENTALES, NO SOLAMENTE LA CUESTIÓN DE LOS POLÍTICOS O DE LO POLÍTICO, ME LLAMÓ A ATENCIÓN HACE UN MOMENTO EL COMENTARIO DEL SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EN EL ASUNTO DE QUE HABÍA POSICIONES EVIDENTEMENTE POLÍTICAS, CLARO, LOS PARTIDOS POLÍTICOS ESAS ACTITUDES Y ESOS CRITERIOS TIENEN, O SEA, VAMOS, ES NATURAL EN ELLOS, PERO TAMBIÉN ES CIERTO QUE LOS CONSEJEROS CIUDADANOS ASUMEN TAMBIÉN ACTUACIONES POLÍTICAS, AUNQUE NO DESDE UN PARTIDO POLÍTICO, YO CREO QUE TAMBIÉN ES TIEMPO DE QUE ASUMAMOS EL COMPROMISO DE UNIFICAR LA POLÍTICA EN BASE A LA TRANSPARENCIA, TENEMOS UNA ACTITUD POLÍTICA, NUESTRO TRABAJO Y NUESTRA CURRÍCULA HABLA DE ELLO, DE TODOS LOS QUE ESTAMOS SENTADOS EN ESTA MESA, EN ACTUACIONES EN DIFERENTES LUGARES, NO PODEMOS REMITIR LO POLÍTICO ÚNICAMENTE A LA LUCHA ELECTORAL O LA ACTUACIÓN PARTIDISTA, LA GENTE NOS PIDE QUE ASUMAMOS UNA RESPONSABILIDAD, QUE LE HABLEMOS DE FRENTE Y LE ENTREMOS DE FRENTE A NUESTRA ACTIVIDAD, YO CREO QUE EN ESA MEDIDA TENDREMOS LA OPORTUNIDAD DE QUE TODAS LAS ACTUACIONES DE ESTE INSTITUTO DE CARA A UN PROCESO QUE SE ANTOJA COMPLICADO EL DEL AÑO QUE ENTRA EN LA MATERIA LOCAL, Y SE ANTOJA COMPLICADO PORQUE VAMOS A ESTAR BAJO UNA GRAN PRESIÓN DE LA CIUDADANÍA, AFORTUNADAMENTE ES UNA GRAN PRESIÓN DE LA CIUDADANÍA, PARA QUE NUESTRA ACTUACIÓN SE REMITA A LOS CAUCES LEGALES CONDUCTENTES, PERO SÍ QUE NOS QUEDE CLARO QUE, O LE ENTRAMOS A LA TRANSPARENCIA O VAMOS A SUFRIR CIRCUNSTANCIAS COMO EN TÉRMINOS QUE MANEJABA EL REPRESENTANTE DEL PRD, MONSTRUOSAS, COMO EL QUE UN DIPUTADO LOCAL POR UN DISTRITO DEL MUNICIPIO, ESTÉ AHORA CONTENDIENDO POR UN DISTRITO FEDERAL QUE NADA TIENE QUE VER CON LA CAPITAL, ESOS SON LOS DETALLES, HABLEMOS DE MONSTRUOSIDADES, PERO HABLEMOS DE CÓMO LAS VAMOS A SOLUCIONAR, LOS PROBLEMAS LOS CONOCEMOS, LA SOLUCIÓN ESTÁ SINO PENDIENTE, ESTÁ EN PROCESO DE SOLUCIONARSE, PERO QUE LE ENTREMOS CON ESA TRANSPARENCIA, QUE NOS QUITEMOS UN POCO LA MÁSCARA DE LO POLÍTICO COMO SI FUERA ALGO ILEGAL, ALGO SUCIO, CUANDO DEBE SER LA MAYOR ASPIRACIÓN DEL

CIUDADANO DE COLABORAR DE ALGUNA MANERA CON SUS CONCIUDADANOS, CON SU GOBIERNO, CON RESPETO A LA LEY Y CON RESPETO A LA AUTORIDAD, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS LICENCIADO ENRÍQUEZ ESPINOZA, BUENO YO QUISIERA EN PRIMER LUGAR DEJAR PERFECTAMENTE CLARO QUE CUANDO HABLO YO DE INTERÉS POLÍTICO, NO HABLO DE NINGUNA MANERA EN SENTIDO PEYORATIVO, AL CONTRARIO, YO INCLUSO ALGUNA ETAPA DE MI VIDA FUI INCLUSO PROFESOR DE TEORÍA POLÍTICA, NO SIENDO EXPERTO EN LA MATERIA, LO CUAL ME EXIGÍA UN DOBLE ESFUERZO DE TRABAJO, LA ENTIENDO PUES COMO UNA ACTIVIDAD HUMANA, NOBLE, SI LAS HAY, DE VIEJA RAIGAMBRE, LA HE, NO LO SUFICIENTE, PERO SÍ LA HE ESTUDIADO UN POCO COMO PARA POR LO MENOS, LO SUFICIENTE PARA NO TENER UNA IDEA DESPRECIATIVA DE LA MISMA NI MUCHO MENOS, SÉ PERFECTAMENTE EN EL OTRO EXTREMO DE LA INTERPRETACIÓN, LA QUE HACÍA UN POLITÓLOGO Y GENERAL ALEMÁN KARL VON CLASEWITZ QUE DECÍA QUE LA POLÍTICA NO ERA SINO LA CONTINUACIÓN DE LA GUERRA POR OTROS MEDIOS, YO LA CONCIBO DE MANERA DIFERENTE, PRECISAMENTE COMO UNA FORMA DE EVITAR LA GUERRA, POR ESO EL DEBATE POLÍTICO NO ME ASUSTA DE NINGUNA MANERA, AL CONTRARIO, ME IDENTIFICO CON ÉL, Y MUCHO MÁS ME IDENTIFICO CON ÉL, EN LA MEDIDA QUE NOS OBLIGA A RAZONAR, Y NOS OBLIGA A EXPONER PÚBLICAMENTE TANTO LO QUE PENSAMOS COMO CON AQUELLO QUE HACEMOS, Y ESO DIGNIFICA EVIDENTEMENTE A LAS PERSONAS, PRIMERO, SEGUNDO, EFECTIVAMENTE LA POSICIÓN FINANCIERA DEL INSTITUTO EN ESTE MOMENTO SE CARACTERIZA POR LA EXISTENCIA DE LIQUIDEZ, PERO ESTA SITUACIÓN TIENE UNA EXPLICACIÓN TANTO DESDE EL PUNTO DE VISTA CONTABLE, COMO DESDE EL PUNTO DE VISTA LOGÍSTICO PARA LA OPERACIÓN DEL INSTITUTO, EN ENERO DEL PRESENTE AÑO DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECIÓ EN SU MOMENTO LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO, EL INSTITUTO REGRESÓ ALGO ASÍ COMO 7 MILLONES 123 MIL PESOS A LAS ARCAS DEL ESTADO, Y EN CONSECUENCIA SE QUEDÓ SIN LIQUIDEZ, LO CUAL NOS OBLIGÓ A REPLANTEAR UN CALENDARIO DE MINISTRACIONES ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, QUE NO LLEVARA PUES AL INSTITUTO A POSICIONES LÍMITE EN MATERIA DE DISPOSICIÓN DE RECURSOS, PERO NO ESTAMOS RECIBIENDO MÁS QUE LO QUE ESTÁ PRESUPUESTADO, Y SI EN ESTE MOMENTO POR DECIRLO GRÁFICAMENTE, ESTAMOS RECIBIENDO MÁS DE LO QUE EROGAMOS, LLEGARÁ UN MOMENTO DE HECHO AUNQUE SEA POR UNA PEQUEÑA CANTIDAD, CREO QUE EN ESTE ÚLTIMO MES LA MINISTRACIÓN ESTUVO YA LIGERAMENTE POR DEBAJO DE LO QUE SE EROGÓ EFECTIVAMENTE, Y ASÍ HABRÁ DE OCURRIR EN OTROS MESES, PORQUE NO HAY UNA HOLGURA DE RECURSOS EN CUANTO TAL, HAY SOLAMENTE ESTA PREVISIÓN DE LA QUE YO ACABO DE HABLAR, Y QUE INSISTO, PERSIGUE EL PROPÓSITO DE NO PONER EN PELIGRO AL INSTITUTO POR CUALQUIER SITUACIÓN EMERGENTE QUE PUDIERE PRESENTARSE, Y DE HECHO BUENO, HAY LA AMENAZA PERMANENTE DE ESAS SITUACIONES, EN CUANTO AL SECRETARIO EJECUTIVO, BUENO NOS HEMOS NO SOLAMENTE PREOCUPADO, NOS HEMOS OCUPADO DEL ASUNTO, DE HECHO HEMOS TENIDO YA A LO LARGO DE ESTE TIEMPO QUE SE MENCIONA 3 TERNAS PRESENTADAS QUE

POR DIVERSAS RAZONES NO HAN PODIDO RESOLVER EL PROBLEMA, LA TERCERA DE ELLAS ESTÁ TODAVÍA POR LO MENOS EN PROCESO DE ANÁLISIS Y DISCUSIÓN, Y SEGURAMENTE ESE ANÁLISIS HABRÁ DE TENER LUGAR AL REGRESO INMEDIATO DEL PERIODO VACACIONAL, PERO NO HA SIDO DE NINGUNA MANERA UNA ACTITUD NEGLIGENTE DE NUESTRA PARTE, AL CONTRARIO, HEMOS ESTADO BUSCANDO SIEMPRE, NO ES UNA TAREA FÁCIL, YO COMPARTO EFECTIVAMENTE LA OPINIÓN DEL LICENCIADO JÁQUEZ Y DE TODOS LOS QUE EN SU MOMENTO HAN EXPRESADO EL CARÁCTER ALTAMENTE DELICADO DE LA FUNCIÓN QUE TIENE EL SECRETARIO EJECUTIVO, Y BUENO, APROVECHO PARA RECONOCER TAMBIÉN QUE A ESO SE SUMA LA PULCRA ACTITUD Y LA ENORME CAPACIDAD TÉCNICA PROFESIONAL Y HUMANA QUE DESPLEGÓ SIEMPRE EN SU TRABAJO AQUÍ EL ACTUAL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL Y NUESTRO ANTERIOR SECRETARIO EJECUTIVO, EL LIC. JOSÉ MANUEL ORTEGA CISNEROS, ENTONCES ESTA ES UNA CUESTIÓN QUE TAMBIÉN NOS COMPROMETE, Y EN ESTA TAREA REITERO, HEMOS ESTADO ABOCADOS Y HABREMOS DE SEGUIR REALIZANDO TODAS LAS ACTIVIDADES QUE AL RESPECTO SEAN NECESARIAS, PERO PUES SÍ, PRIVILEGIANDO SOBRE TODO LA CALIDAD, Y QUE SE TRATE DE UNA PERSONA SI TIENE EXPERIENCIA ELECTORAL MAGNIFICO, PERO QUIZÁ MÁS CONVENIENTE SEA PORQUE LA EXPERIENCIA ELECTORAL AQUÍ SE ADQUIERE, YO NO PUEDO DECIR QUE LLEGUÉ CON UNA EXPERIENCIA ELECTORAL CERO, YA HABÍA SIDO EN ALGUNA OCASIÓN CONSEJERO CIUDADANO, SABÍA POR LO MENOS CUAL ERA LA OPERACIÓN DEL ÓRGANO ELECTORAL, PERO YO INSISTO, QUE FINALMENTE LA EXPERIENCIA ELECTORAL AQUÍ SE ADQUIERE, HAY OTRAS COSAS QUE SON MÁS DIFÍCILES DE ENSEÑAR, COMO ES LA HONRADEZ, LA HONORABILIDAD, LA LEALTAD INSTITUCIONAL, Y LA CAPACIDAD DE TRATO CON LAS INSTITUCIONES, Y EN ESO ESTAMOS CONCERNIDOS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL LIC. ALFREDO CID GARCÍA, QUIEN EXPRESA: MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, SOLAMENTE PARA SEÑALAR QUE EFECTIVAMENTE EN EL CASO DEL SECRETARIO EJECUTIVO, SE TRATA DE UNA FACULTAD QUE CORRESPONDE AL SEÑOR PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO, PERO YO TAMBIÉN ME SUMARÍA A LA PETICIÓN QUE HACE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, Y DESDE LUEGO RESPETANDO ESA FACULTAD DE LA QUE HE HECHO MENCIÓN, PUES TAMBIÉN SE SEÑALE LA PREFERENCIA QUE LA PROPIA LEY HABLA, DE QUE TENGA LOS CONOCIMIENTOS EN MATERIA ELECTORAL, PARA QUE EFECTIVAMENTE LAS TERNAS PUEDAN SER CONFORMADAS POR PERSONAS QUE DE PREFERENCIA COMO LO SEÑALA LA LEY, TENGAN LA EXPERIENCIA EN ESTA MATERIA, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS AL LICENCIADO CID GARCÍA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA, C. EXAL PEDRO CORZO SOLÍS, QUIEN EXPRESA: SOLO PARA QUE QUEDE EN EL ACTA LA POSTURA DE ALTERNATIVA, HACER

DE ESO UN URGIMIENTO A ESTA TOMA DE DECISIÓN, TODA VEZ QUE CONCLUIDO EL PROCESO FEDERAL, PUES PRÁCTICAMENTE INICIA EL ESTATAL, ENTONCES PUES SÍ AUNQUE ES UNA DECISIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE Y DE ESTE CONSEJO LA DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO EJECUTIVO, PUES TAMBIÉN TENER UN TIEMPO NOSOTROS DE CONOCERLO EN SU TRABAJO, SOBRE TODO PORQUE NO ES CUALQUIER COSA EL PROCESO LOCAL QUE YA SE NOS AVECINA EN 2007, ENTONCES UN URGIMIENTO Y UN EXHORTO A ESTA SELECCIÓN DE MANERA MÁS RÁPIDA, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ASÍ HABREMOS DE PROCEDER, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO AGOTADO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SEÑORES REPRESENTANTES DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO, SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y SIENDO LAS 13:08 HORAS DEL DÍA 31 DE MARZO DE 2006, SE LEVANTA LA SESIÓN AGRADECIENDO A TODOS SU PUNTUAL ASISTENCIA. -----

DOY FE

LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS